

Pontificia Universidad Javeriana



**Representaciones Sociales Sobre La Tierra En Familias Campesinas
De Santander De Quilichao, Cauca.**

Sandoval Álvarez Ingrid Paola

Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales,
Maestría en Asesoría Familiar
Santiago de Cali, 2024.

Pontificia Universidad Javeriana



**Representaciones Sociales Sobre La Tierra En Familias Campesinas
De Santander De Quilichao, Cauca.**

Director:

Guerrero Alfonso Freddy, Mgtr,

Autor:

Sandoval Álvarez Ingrid Paola

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar el título de Magister en Asesoría
Familiar.

Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales,
Maestría en Asesoría Familiar
Santiago de Cali, 2024.

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Summary	6
Introducción	7
Método	32
Diseño de la investigación	33
Participantes	35
Instrumentos.....	36
Procedimiento	41
Consideraciones éticas	42
Resultados	44
Significados de las familias campesinas de Santander de Quilichao: Trabajadores agropecuarios a pequeña escala reclamando apoyo estatal	44
Núcleo figurativo de los campesinos Quilichagüenos: La casa/finca familiar, la educación (técnica/tecnológica), el conocimiento tradicional y los obstáculos para seguir cultivando.....	52
Prácticas sociales cotidianas de las familias campesinas de Santander de Quilichao: Brechas de género, desconocimiento parcial de los mecanismos de titulación y desconfianza hacia el Estado.....	60
Discusión	70
Referencias.....	83
Anexos	87

Tabla de Figuras

<u>Tabla 1. Cuadro de categoría de análisis</u>	37
<u>Figura 1. Familiograma, Familia 1 Emilio y Magnolia</u>	45
<u>Figura 2. Familiograma, Familia 2 Paulino y Magdalena</u>	46
<u>Figura 3. Núcleo figurativo de las RS de las familias campesinas de Santander de Quilichao</u>	74

Tabla de Anexos

<u>Anexo A: Entrevista</u>	87
<u>Anexo B: Formato de validación de instrumentos – Evaluador Jacqueline Garavito López</u>	91
<u>Anexo C: Formato de validación de instrumentos – James Cuenca</u>	92
<u>Anexo D: Consentimiento informado</u>	93

Resumen

De acuerdo con la necesidad de contribuir al conocimiento que existe sobre las familias campesinas, el objetivo principal de esta investigación fue comprender las representaciones sociales con 2 familias campesinas, según su estructura familiar conformada por hijos o sin ellos, que sean hombres y mujeres en edades comprendidas entre 27 - 65 años, de la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao, inscritas en el programa de Formalización de Tierras de la ANT.

Se indagó entonces sobre las familias campesinas, el acceso a la tierra y las representaciones sociales desde la figura del campesino. El trabajo de grado se hizo bajo la metodología cualitativa con un diseño fenomenológico, en donde se utilizó técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos fueron que las representaciones sociales de las familias campesinas están caracterizadas por el trabajo agrícola, agropecuario, forestal o pesquera conocimiento heredado por sus antepasados que se han transmitido generacionalmente, que las familias campesinas trabajan como unidad donde involucran a todos en las prácticas diarias del campo. Que la mujer debido a su rol tiene poca participación en los procesos de titulación.

Se concluyó que la información que las familias tienen de la vida campesina es debido a la información que son sus padres le han brindado, de igual manera se pudo identificar que las familias campesinas que no poseen la titulación de su predio por factores primordialmente económicos.

Palabras clave: Representaciones Sociales, Acceso A La Tierra, Familias Campesinas.

Summary

In accordance with the need to contribute to the knowledge that exists about peasant families, the main objective of this research was to understand the social representations with 2 peasant families, according to their family structure made up of children or without them, who are men and women of different ages. between 27 - 65 years old, from the rural area of the Municipality of Santander de Quilichao, enrolled in the ANT's Land Formalization program.

The peasant families, access to land and social representations from the figure of the peasant were then investigated. The degree work was done under qualitative methodology with a phenomenological design, where information collection techniques such as semi-structured interviews were used. The results obtained were that the social representations of peasant families are characterized by agricultural, agricultural, forestry or fishing work, knowledge inherited by their ancestors that has been transmitted generationally, that peasant families work as a unit where they involve everyone in daily practices. of the field. That women, due to their role, have little participation in the titling processes.

It was concluded that the information that families have about peasant life is due to the information that their parents have given them, in the same way it was possible to identify that peasant families that do not have title to their property due to primarily economic factors.

Keywords: Social Representations, Access to Land, Peasant Families.

Introducción

En Colombia la tenencia y uso de la tierra están ligadas principalmente al sector agropecuario, incluyendo las actividades de producción forestal, pesquera y acuícola, entre otras; lo cual ha convertido al sector rural en una variable importante para la economía del país. Sin embargo, tras la creación de las grandes industrias manufactureras que trajo consigo el modelo capitalista, las dinámicas productivas de la tierra se han visto transformadas rápidamente, generando atrasos en la inversión al campo. En este sentido, las familias campesinas se han desplazado a las grandes ciudades a desempeñar otras labores que permitan suplir sus necesidades económicas, dejando su cultura y costumbres a un lado.

Es así como las familias rurales de nuestro territorio colombiano han presentado una fragmentación histórica de sus cosmovisiones, representaciones y hábitos transitando de lo rural a lo urbano de maneras forzadas y violentas. (María Antonia Estévez Pichs, 2018) en la historia y cultura de un pueblo se constituye e incorpora a la sociedad en y por la familia; esta es la portadora de representaciones que conforman y transforman constantemente la vida. (Ieso, 2018) por ello se hace oportuno indagar sobre las representaciones sociales de las familias en su cultura que ha sido impactada fuertemente a lo largo de la historia, alterando sus dinámicas internas, tradiciones y generando nuevas modalidades de producción material, creando representaciones sociales de las realidades cotidianas y desafíos que han enfrentado.

(Araméndez, 2014). En este sentido, se vuelve pertinente estudiar las significaciones de las familias campesinas, al tratarse de un país que todavía tiene irresueltos los temas de distribución y acceso a la tierra con su campesinado, así como conflictos armados que impactan sobre todo al sector rural (Bautista, 2020).

Una de esas regiones más complejas es el suroccidente del país, con departamentos como el Cauca y Valle del Cauca. Justamente este texto aborda un municipio que cuenta con gran diversidad pluricultural en la zona rural, donde los campesinos desempeñan sus labores diarias de siembra y cosecha de la tierra; Santander de Quilichao, Cauca. De este modo, a través de un diseño descriptivo y cualitativo se dan a conocer los significados que tienen las familias campesinas de zonas rurales de este municipio sobre el concepto “campesino”, para ello se planteó el objetivo general, comprender las representaciones sociales sobre la tierra y la identidad campesina en dos familias rurales de Santander de Quilichao, Cauca. Además, se tienen como objetivos específicos **a)** Conocer los significados que tienen las dos familias campesinas sobre el concepto de campesino. **b)** Identificar el núcleo figurativo, narraciones de las dos familias campesinas sobre la tenencia de la tierra. **c)** Describir las prácticas sociales cotidianas de las dos familias campesinas en relación con los usos de la tierra.

Preliminarmente, se manejan ciertos antecedentes como el reconocimiento paulatino del campesino y sus territorios como sujeto de derecho, sin embargo, se debe tener en cuenta también la desigualdad estructural e histórica que existe en la distribución y acceso a derechos de los campesinos o trabajadores rurales -incluyendo el tema de género-. Lo anterior, nos permitirá desarrollar la situación problema de la que parte el trabajo, la cuestión agraria en el país y en el departamento del Cauca. Asimismo, se aborda teóricamente la categoría principal de estudio que son las representaciones sociales de familias campesinas.

Ahora bien, la percepción se recoge a través de técnicas como entrevistas semiestructuradas (ver Anexo A: Entrevista) a integrantes de las familias campesinas de la zona rural de Santander de Quilichao, para analizarlas o contrastarlas con el andamiaje teórico desarrollado.

Finalmente, se establecen una serie de recomendaciones y conclusiones como apartados finales del trabajo, en las que sobresalen los temas de acceso a garantías de titulación, baja productividad y apoyo estatal, relevo generacional y brechas de género como principales retos para el campesinado quilichagüño, una población importante para la soberanía alimentaria de la región que actualmente se encuentra en constante movilidad de representaciones y hábitos.

Palabras claves: representaciones sociales, tierra, familias campesinas, departamento del Cauca.

En este apartado se hace necesario contextualizar un poco acerca de nuestro planteamiento del problema y establece claramente el foco de la investigación.

En Colombia la cuestión agraria se ha relacionado con la distribución de la propiedad lo cual a su vez ha estado ligado históricamente a dinámicas del conflicto armado, disputas por el territorio, altos niveles de informalidad y ausencia estatal lo que conlleva a la presencia de grupos armados ilegales en las zonas rurales. De esta manera convergen fenómenos problemáticos como el desplazamiento de las familias campesinas, la multiplicación de cultivos ilícitos (como coca, marihuana y amapola), entre otros factores que han profundizado los conflictos sobre el acceso y tenencia de la tierra.

De acuerdo con Matías Camargo (2021): “La Violencia de los años cuarenta y cincuenta expulsó todo tipo de propietarios, poseedores y tenedores, promovió la apertura de nuevas tierras para que los desposeídos pudieran huir de sus efectos dejando cerca de 300.000 víctimas” (p. 20). Esto implicó que, para los años sesenta, se dieran procesos de usurpación que dejaron un saldo de casi 393.648 parcelas y 1.968.240 hectáreas despojadas.

Si observamos cifras del siglo XXI tenemos que la situación no ha cesado, sino que se mantiene latente; los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida que aplicó el DANE en el 2011, evidencian que alrededor de 800.000 hogares rurales que se dedican a la agricultura y la ganadería carecen de tierra en absoluto. Lo que muestra una alta concentración y distribución inequitativa de la tierra como causa y efecto del conflicto político, social y armado en Colombia (Giraldo-Díaz & Nieto-Gómez, 2021).

Esto ha traído consigo problemáticas que aquejan a las poblaciones campesinas como la falta de acceso a derechos histórica y constantemente vulnerados, la ausencia de arraigo cultural con relación a su territorio y representaciones sociales determinadas por una migración constante de lo rural a lo urbano.

Incluso desde la promulgación de nuevas legislaciones para el campesinado se ha generado indirectamente una desvalorización de los modos de vida campesinos, tal como lo describe Araméndez (2014) con la Ley ZIDRES -Zonas de Interés de Desarrollo Rural-. Dicha ley tiene como objetivo incorporar principios del modelo agroindustrial corporativo a las formas de vida campesinas, asumiendo que los campesinos poseen pocas habilidades -o no poseen- para llevar a cabo proyectos productivos eficientes.

Existe un contraste entre cómo se configuraron las economías rurales familiares a pequeña escala versus el modelo agroindustrial corporativo, puesto que este último se basa en extensas áreas con monocultivos establecidos en territorios atravesados por el despojo de los habitantes rurales; uso intensivo de insumos químicos; erosión del suelo y la energía; y reglamentación que obvia la soberanía alimentaria (ICANH, 2018).

La modernización capitalista trajo consigo la idea que la tierra es un factor de producción y el campesinado es un actor más en la dinámica mercantil bajo el rol de proletario rural. En este sentido, los terratenientes se han consolidado como aquellos propietarios eficientes que hacen un uso de la tierra de forma extensiva beneficiándose de las representaciones sociales de la tierra que se basan en el mencionado modelo (Rojas, 2015).

Pese a que la reforma agraria se ha planteado beneficiar al campesinado colombiano desde el siglo pasado, buscando un incentivo a una agricultura más intensiva donde la carga tributaria se equilibre (Hirschman, 2013), persisten problemas de muchos años como la ausencia de un catastro multipropósito y, por ende, una incorrecta fijación de las tarifas en el mercado de compra y venta de tierras. Afectando no solo la economía, específicamente al sector agroindustrial, sino también aquellas personas que conforman hogares en el campo ya que en diversas ocasiones se enfrentan al riesgo de abandonar y/o vender a cualquier precio su terreno.

De esta forma, las familias campesinas que por tradición y generación permanecen en las zonas rurales, formando y creando culturas que son transmitidas desde sus hijos hasta adultos, ven transformadas sus dinámicas y roles en función de la productividad del campo y su territorio.

Adicionalmente, si bien la constitución política de 1991 plantea unas garantías de algunos derechos fundamentales a la comunidad campesina, la dejó sin reconocimiento como sujeto de derecho. El Estado generó así una desigualdad jurídica frente a otros actores de las zonas rurales como las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes principalmente), por lo que muchos campesinos pasaron a reconocerse como parte de estas comunidades para contar con garantías constitucionales más sólidas o para acogerse a beneficios que les brindan a las minorías étnicas en términos de territorios colectivos (Gamboa, 2020).

Sin embargo, ha sido también por medio de las herramientas que la constitución profirió, que algunas asociaciones agrarias y campesinas en el país, ya sea por su cuenta o como parte de una plataforma más amplia¹, han llevado a cabo esfuerzos por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derecho, para lograr la inclusión de manera formal y simbólica. De hecho, desde el Estado también existen reconocimientos que han surgidos de procesos con actores armados lo que acentúa un poco más esa relación estrechamente ligada entre la cuestión agraria y el conflicto armado²

¹ Algunos ejemplos que podemos ver son; el proyecto legislativo promovido por el senador Alberto Castilla del Polo Democrático Alternativo (PDA) por “1700 campesinas y campesinos”, con el apoyo de De justicia, que llevaba por título *Para que el campesinado cuente tiene que ser contado*; el referendo por el reconocimiento campesino promovido por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y los proyectos provenientes de los acuerdos de Paz con las extintas FARC-EP que promovieron una jurisdicción agraria y desde agosto del 2022, lograron el reconocimiento del campesinado como sujeto de derecho, proyecto ya aprobado por el congreso en junio del 2023.

² Tanto el Gobierno nacional como las FARC-EP llegaron a un acuerdo en el punto 1.1.5 para formalizar ampliamente la propiedad rural de pequeña y mediana escala, la cual beneficiará a "las personas que sean dueñas y poseedoras legales de la tierra". Por es importante como antecedente el Acuerdo de Paz suscrito en 2016 entre el Gobierno Colombiano y las FARCEP (ahora partido Fuerza Alternativa Revolucionaria Alternativa del Común FARC), con la Reforma Rural Integral, que permitió la implementación de programas como Formalización de

Ante esto cabe preguntarse, ¿cómo se representan las familias campesinas desde afuera y hacia adentro en relación con la tierra? Nos encontramos en un contexto en el que los campesinos se han caracterizado principalmente como sujetos ociosos, o al menos como trabajadores rurales pero ineficientes. Esto ha resultado en un escaso reconocimiento de sus contribuciones a la construcción y al desarrollo de la nación (Mestizo, Robledo Escobar, & Yie Garzón, 2022). Por esta razón comprender cómo los campesinos han sido representados en diferentes contextos geográficos e históricos ayuda a entender, las ausencias de significados sobre las cuales han construido su autorreconocimiento, así como son categorizados o interpretados desde afuera.

Es por esta razón que esta investigación indaga por las representaciones que tienen integrantes de familias campesinas frente a estas situaciones de reconocimiento interno y externo, teniendo en cuenta esos prejuicios históricos construidos sobre este grupo poblacional. Además de los antecedentes jurídicos e institucionales importantes como la consolidación de grandes plataformas o asociaciones campesinas (como la ANUC, ANZORC, FENSUAGRO, RENAF, entre muchas otras), la Constitución del 91, los Acuerdos de Paz de La Habana de 2016³ e hitos importantes como el reciente reconocimiento como sujetos de derechos en 2023.

Para finalizar con el análisis o estudio de caso micro de las familias campesinas especialmente en las zonas rurales del municipio de Santander de Quilichao y entender cómo se relacionan y transforman sus representaciones sociales, raíces generacionales y familiares, por

Tierras, Barrido predial, la actualización del Catastro Multipropósito, entre otras tareas asignadas a la Agencia Nacional de Tierras.

³ Como se verá más adelante, mi condición de contratista del Estado con la que cuento en la Agencia Nacional de Tierras (ANT) influye en los caminos por los que se obtuvo contacto con las familias y claro está en el enfoque de la investigación. Dentro de otras razones, porque las familias campesinas están ancladas a un lenguaje institucional de toda la burocracia resultante de los acuerdos de paz, por ello es importante retomar a los campesinos como solicitantes inscritos en el programa de formalización de Tierras de la ANT.

las múltiples problemáticas con relación a la tenencia de la tierra, su formalidad -o no-, las violencias a causa del conflicto armado, el desplazamiento forzado, el despojo, desarraigo entre otras variables.

Por ende, a continuación, se presentan algunos estudios realizados a nivel internacional, nacional, departamental y local; que se consideraron relevantes para la investigación, puesto que abordan el tema concerniente al reconocimiento de las familias campesinas con relación a la tenencia de la tierra. Al igual que con el marco teórico se hizo la búsqueda de publicaciones en revistas, tesis y libros afines al tema y bases de datos que permitieron una mirada amplia del tema en mención,

En los estudios a nivel internacional se encontró un informe de la FAO (2014)⁴ en el que se plantea que las familias campesinas son una institución y grupo social basado en la relación entre los miembros que conviven y cooperan en el marco de una división de actividades y tareas socialmente determinadas y reconocidas cultivando la tierra, siendo autónomos al producir y sembrar de acuerdo con sus necesidades. En este ejercicio pasa generacionalmente entre los integrantes de las familias campesinas, como lo explica dicho informe, la familia controla los recursos que posee en el territorio en que se encuentra como la tierra, animales y maquinarias. Convirtiéndose en una agricultura familiar en la que todos participan.

Así mismo el autor (Edgar Magdaleno-Hernández, 2014) plantea que la familia campesina como aquella institución y grupo social donde los miembros conviven y cooperan en el marco de una división de actividades y tareas, socialmente determinadas y reconocidas. La mano de obra en las familias campesinas juega un papel importante en el sustento de la economía campesina, por ello los campesinos tratan de satisfacer las necesidades de la familia, para obtener más ganancia.

Conforme a ello el autor (Rodrigo Contreras, 2016) nos plantea que la agricultura familiar esta estructuralmente mas expuesta que el segmento de los grandes productores a la

⁴ FAO- Food and agriculture organization of the united nations

presión que significa comerciar con el exterior, debido a que las familias campesinas cuentan con menor dotación de tierras, mientras los grandes productores cuentan con el capital de riesgo y estandarización de productos, tecnologías y volúmenes de producción.

En esta misma línea se encontraron estudios como los realizados por Sandra Moreno Cadena (2016) y Carhuamaca *et al.* (2022) donde se retoman las voces de los campesinos y sus derechos, haciendo la diferenciación en cifras, que nos dan cuenta de que el 80% de la población mundial vive aún en zonas rurales. Actualmente, el 50% de estas personas se dedican a la agricultura campesina y el 20% son familias sin tierra que sobreviven en arriendo o como trabajadores rurales mal remunerados, sin reconocer el derecho a la función social de la tierra, la regulación de los actores no estatales y las obligaciones extraterritoriales de los Estados.

Enfocado a nivel nacional tenemos a la autora María del Carmen Ulloa Bautista (2020) la cual expone cómo el campesinado colombiano se ha tenido que enfrentar al despojo de sus tierras, la violación de sus derechos, el conflicto armado y finalmente al acuerdo final de paz, y la creación de una reforma agraria. En Colombia el campesinado ha luchado por la tierra, y el derecho al ser reivindicado como sujeto de derecho en el marco constitucional, lucha marcada desde los años 70 condensando el movimiento que surge en la década del 20, centrándose en restablecer el derecho del territorio, la identidad y el reconocimiento, pero que ha quedado rezagado a lo largo del tiempo.

Estas tesis han sido ampliamente reafirmadas por informes del Centro Nacional de Memoria Histórica y autores como Elver Julián Bobadilla Agudelo (2018), quien plantea que para las familias campesinas colombianas, la relación con la tierra está por encima de la dimensión física, no solo es una fuente económica, es un espacio que ha sido simbólicamente apropiado, en el que recrean su cultura y desde el cual se auto reconocen y marcan su

diferenciación con respecto a otro, configurando así su identidad y pertenencia a un lugar en el mundo. En últimas es su sustento geográfico para delimitar su territorialidad.

(Ramírez, 2012) plantea que las transformaciones sociales, económicas de este tiempo han creado familias campesinas con distintos matices, las ideas y prácticas de generaciones anteriores se reacomodan al ritmo de las nuevas tendencias, mostrando las variadas posibilidades que aumentan la riqueza cultural de las áreas rurales.

Conforme a ello el autor (Moya, 2015) nos habla del auto sostenimiento de la unidad familiar, el trabajo de la tierra y la trasmisión de la herencia cultural y organización económica fundamentada en la “familia”, que ha cambiado sus mecanismos de subsistencia, ahora más acordes con el mundo urbano.

Frente a los estudios sobre las representaciones sociales de las familias campesinas se encontró a Sánchez & Rosero Álvarez (2021) quienes entienden la educación en los niños en el campo como el instrumento que permite transmitir las representaciones sociales campesinas, las cuales facilitan las relaciones interpersonales y dan continuidad a los roles establecidos por la estructura social en la que viven. Reconocen a los padres como principal modelo a seguir, identificando su área laboral en el campo y poniendo en prácticas estas enseñanzas transmitidas desde la niñez.

González *et al.* (2019); y Sanín y García Reyes (2016) plantean que, a través de las narrativas de los actores sociales, se comprenden las representaciones, relaciones y valores que las familias campesinas le atribuyen a su territorialidad, generando sentimientos, afectos y emociones que se derivan de las experiencias vividas y se expresan a lo largo de su cultura por medio del lenguaje y símbolos que emergen del contexto.

Así mismo retomando lo expuesto por Mestizo *et al.* (2022) podemos afirmar que el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, ha sido una lucha por la correcta

categorización a los habitantes rurales quienes se dedican al trabajo agropecuario, como sujetos políticos. Lo que le daría sentido a las organizaciones agrarias campesinas y una agenda propia que han movilizad para lograr la inclusión del término campesino y campesina como categoría censal, reconociendo así la lucha y resistencia por su identidad. Justamente volviendo a González *et al.* (2019) tenemos tres bloques/perfiles de representaciones sociales campesinas en su relación con el Estado, para imaginar y construir a los campesinos, “el buen campesino”, “el campesino institucionalizado” y “el campesino rebelde”, siendo los términos más recurrentes dentro de la comunidad, reconociendo su papel en las zonas rurales.

Hasta ahí existe un panorama, a nivel internacional y nacional, de estudios que regularmente hacen una descripción histórica de las reivindicaciones o las luchas de las familias campesinas. Por otro lado, encontramos también quienes más desde un trabajo teórico categorizan las formas en que se ha interpretado al campesinado colombiano de acuerdo también a sus transformaciones internas que tiene que ver especialmente con la configuración de las familias en las zonas rurales.

Dos textos claves que acotan más el nivel departamental es el artículo de Esneider Rojas (2015) titulado *El movimiento campesino en el Cauca: organización y lucha territorial por el reconocimiento como sujeto de derechos* y el trabajo de Alhena Fernández Caicedo (2017) de la vida campesina y las dinámicas del despojo específicamente en el Norte del Cauca. Importante resaltar que en estos textos se aterriza no solo a nivel departamental el impacto y los significados alrededor del reconocimiento legal y social, sino que también se particulariza una zona del departamento en la que se encuentra el municipio de interés que es conocido como Alto Cauca o Norte del Cauca.

Más allá de algunas caracterizaciones económicas o diagnósticos de la violencia y procesos de desplazamiento del pacífico caucano y vallecaucano hacia estas zonas, se pueden

resaltar dos investigaciones más. La primera de Ruiz & Viveros Muñoz (2010) aborda los procesos de disputa territorial en el Cauca, lo que ha determinado las relaciones interculturales para enfrentar la expansión de terratenientes e intereses de empresas nacionales y transnacionales en municipios como Miranda, Caloto, Corinto, Toribio y Santander de Quilichao, así como la afectación del medio ambiente y la producción de alimentos para las comunidades y las poblaciones vecinas. Es importante porque, aunque entre familias étnicas y campesinas existan disputas también se tejen alianzas interculturales, pese a tener momentos de tensión, recientemente se han fortalecido con la pretensión de la defensa del territorio a partir de las organizaciones que surgen de estas comunidades, como las guardias indígenas, cimarronas y campesinas.

La segunda de Abril-Bonilla *et al.* (2020) uno de los trabajos referentes más similares al presente, pues a través de sondeos y grupos focales las autoras concluyen sobre las políticas de formalización ejecutadas en los municipios de Santander de Quilichao, Jamundí y Buenos Aires. Las dimensiones política y cultural de los territorios, es decir, las luchas identitarias, territoriales, por el acceso a la tierra y a recursos productivos, se ven atravesadas por el proyecto político neoliberal. Lo que en últimas se reinterpreta y resignifica tanto por quienes implementan las políticas de formalización como por las comunidades a las que van dirigidas.

A nivel local (alvarez, 2021) *representaciones sociales de la vida campesina por parte de niños de 6 a 13 años de la institución educativa la moralia, sede guillermo valencia – Tuluá*, aborda las narrativas de los niños y niñas como sujetos sociales, permitiendo expresar sus voces sobre los conocimientos adquiridos dentro de su cultura sobre la vida campesina, expresando sus presentaciones sociales por medio de sentimientos, opiniones y valoraciones que contribuyen al conocimiento del mundo y su cultura.

(Yonda, 2016) plantean que, a través de las narrativas de los docentes y estudiantes, se comprenden las representaciones sociales, relaciones y valores de la implementación de la etnoeducación que influye sobre el conocimiento y la conciencia propia de cada individuo de su cultura.

Vale aclarar, durante la recopilación bibliográfica realizada sobre las investigaciones similares en el área de estudio se encontró que no han sido ampliamente abordadas.

Finalmente, es así como en las investigaciones se logró evidenciar estudios a nivel internacional, nacional y local donde se rastrean las luchas campesinas y sus relaciones interculturales, sin embargo, hay un pequeño vacío que esta investigación puede aprovechar, frente a la exposición cualitativa y descriptiva de las narrativas o relatos de las familias campesinas de Santander de Quilichao. Por ello este trabajo se vale de lo encontrado, pero encuentra pertinente su propio enfoque centrado en las opiniones, percepciones y representaciones de las familias campesinas con relación al reconocimiento de su territorialidad en el más amplio sentido. Por tanto, la investigación apuntó a conocer las ideas, creencias, significados y saberes, que tienen las familias campesinas en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Por ello se identificaron dos brechas principales del conocimiento identificadas a lo largo del estudio. Primero, existe un vacío teórico de estudios por parte de la institucionalidad del municipio de Santander de Quilichao frente a las dinámicas de formalidad de la tierra rural. No se encontraron informes al respecto más allá de planes agropecuarios con enfoque técnico y económico. En esta primera brecha también entra la ausencia de estudios por parte de la academia, debido a que, luego de la construcción de antecedentes y marco teórico, no se identificaron estudios específicos que relacionaran las variables de representaciones sociales de las familias campesinas con el tópico del acceso o formalidad de la tierra.

Segundo, se tiene una brecha grande por parte de la población objeto de estudio; las particularidades y desigualdades entre los distintos grupos de familias campesinas debido al conocimiento de las leyes, es una brecha que todavía no ha sido saldada. La formalidad de la tierra depende principalmente de que las familias campesinas que son propietarias pueden acceder a los beneficios del Estado con mayor probabilidad y los conozcan.

Adicional a que existe una brecha de conocer los canales institucionales, no cuentan con capacidades de producción en masa lo cual también es un conocimiento técnico. Y si a eso le sumamos la existencia de informalidad por aquellas familias que solo poseen el bien por medio de posesión, estamos ante una doble brecha de conocimiento, pues por más que existan elementos jurídicos que protejan los derechos, reconozcan al campesinado y le den beneficios para su sustento, si no se abre el acceso y una correcta pedagogía para el uso de estas herramientas, por si sola la población campesina de Santander de Quilichao posiblemente no acceda (sobre esta última brecha se volverá en las conclusiones y recomendaciones).

Estas nos permitieron realizarnos la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la tierra en familias campesinas de Santander de Quilichao, Cauca? y plantearnos como objetivo general de la investigación; comprender las representaciones sociales sobre la tierra y la identidad campesina en dos familias rurales de Santander de Quilichao, Cauca. Además, se tienen como objetivos específicos **a)** Conocer los significados que tienen las dos familias campesinas sobre el concepto de campesino. **b)** Identificar el núcleo figurativo, narraciones de las dos familias campesinas sobre la tenencia de la tierra. **c)** Describir las prácticas sociales cotidianas de las dos familias campesinas en relación con los usos de la tierra.

Es por esta razón que desde el punto de vista teórico se realizó el estudio sobre la relación que tiene las familias campesinas y la tenencia de la tierra apoyándonos en otras investigaciones

donde nos dan cuenta como la tenencia de la tierra ha generado a lo largo de la historia colombiana gran protagonismo al ser factor clave en fenómenos sociales como conflictos y disputas, como ya se ha mencionado la inversión para las familias campesinas ha sido muy poca puesto que el reconocimiento del campesino como sujeto de derecho es aún muy reciente. Pese a ello la identidad del campesino no es como de otros sujetos de derecho, como afirma Giraldo-Díaz y Nieto-Gómez (2021) las familias campesinas han trabajado por el reconocimiento institucional ante el estado para que le permitan acceder a espacios de participación y se les garantice las condiciones de vida digna, desarrollo rural, acceso a tierras usurpadas y la construcción de una ruralidad segura, entre otras demandas.

Suárez (2021) citando a la oficina delegada para asuntos agrarios y tierra de la defensoría del pueblo, afirma que el campesino constituye un grupo social que asume condiciones específicas de vulnerabilidad, por ello se hace necesario que el Estado promueva, proteja y le brinde las garantías de derecho a los campesinos, reconociéndose como sujetos con economía y cultura propia. A partir de lo mencionado se hace necesario comprender la relación de la tenencia de la tierra para las familias campesinas y analizar los problemas sobre la titulación de la propiedad requisito fundamental para acceder a los proyectos productivos en las zonas rurales (Rojas, 2015).

La agricultura familiar es la unidad económica, provee el sustento de una familia mediante la propia fuerza laboral y no la mano de obra asalariada. En otras palabras, las labores del campo no solo se les atribuyen a los hombres, sino también a las mujeres y niños quienes contribuyen con su mano de obra y conocimientos sobre el uso y la tenencia de la tierra. La tenencia de la tierra va ligada a los vínculos familiares que se establecen generacionalmente, por lo tanto, la titulación de un territorio campesino en su mayoría involucra un colectivo, por ello la sociedad ha salvaguardado bajo la ley el derecho a la propiedad por medio de la herencia.

Generando un impacto social en las familias y comunidades puesto que reflejan el arraigo del territorio fortaleciendo la cohesión familiar donde participan todos los miembros promoviendo valores de solidaridad, respecto por el uso, manejo y prácticas sobre la tierra, asegurando la transmisión intergeneracional de los conocimientos y tradiciones sobre la agricultura y la identidad del campesino que permite fortalecer la economía y promueven la vida cotidiana y el bienestar de las familias campesinas en su contexto.

La tierra es el legado de una historia familiar, que se va traspasando, pero que en términos jurídicos puede presentar inconsistencias e informalidades. Las cuales afectan no solo a los predios de las familias campesinas si no la figura del campesino, su identidad siendo una lucha constante que tienen las familias campesinas y/o rurales. Existe una ausencia de reconocimiento de derecho, que brinde garantías de no repetición a los conflictos por los que han tenido que desplazarse o movilizar su identidad hacia entornos urbanos.

La falta de recursos económicos y el desconocimiento de las leyes hace que las tierras no estén registradas o debidamente legalizadas, por los altos costos que implica realizar un proceso jurídico para establecer la titulación de una propiedad. Según Gutiérrez & García (2016):

La informalidad histórica y sistemática en la tenencia de la tierra rural de parte de los campesinos, ha tenido su génesis en el desplazamiento forzado, titulación irregular de tierras de parte de la institucionalidad e imposibilidad de medios para acreditar la propiedad. (p. 1).

La acreditación de la propiedad por medio de la escritura que está debidamente registrada en las oficinas registros públicos, quien emite un certificado de tradición y libertad garantizando la legalización del predio y registrando consigo un número de matrícula y el nombre del propietario, creando con sigo la figura de propietario, mediante la titulación de la propiedad, como aquel acto jurídico que aporta la transparencia del dominio y la adquisición de los derechos

reales según (Rural, 2016) Ley 160 de 1994 en Colombia esta ley es conocida como la reforma agraria que representa un hito legislativo crucial para la formalización de la propiedad rural en el país, donde se establece un subsidio para la adquisición de tierras. del mismo modo permite identificar terrenos baldíos , sin embargo, el tema del despojo y abandono que coadyuva a una mayor informalidad y ausencia de inventario de la tierra rural en el país.

Teniendo en cuenta la Tercera Encuesta Nacional de Verificación de Derechos de la Población Desplazada, el 61% de los terrenos abandonados o despojados necesitan un título, lo que equivale a 1,7 millones de hectáreas. Por otra parte, el 48 % de los terrenos rurales inscritos en el Catastro Nacional carecen de título. Es más, el Censo Nacional Agropecuario de 2015, el 60% de la propiedad rural⁵ es informal (Abril-Bonilla, Jinévez Nicholls, & Uribe Larrota, 2020). Complementando lo anterior, a nivel local la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca se caracteriza por ser uno de los Municipios con un área de 518 Km² de los cuales 511,16 Km² corresponden a la zona rural, es decir el 98,68% del municipio (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2018).

Es por este panorama que nos centraremos en realizar la investigación en el Municipio de Santander de Quilichao, ya que cuenta con una zona amplia y mayoritaria de su territorio caracterizada como rural poblada. El propósito es identificar por medio de los significados, símbolos y saberes; las representaciones sociales de las familias campesinas, teniendo en cuenta que la familia siempre ha sido una parte importante de las comunidades y sociedades (Bezanilla & Miranda, 2013). La familia es el primer paso hacia la sociedad. Es el lugar más cercano e íntimo, el lugar de los primeros aprendizajes, donde se interiorizan los valores, las ideas y la formación del afecto. Por lo

⁵ Colombia es un país en el cual el 99,6% (101,2 millones de ha.) de su territorio es rural y con un índice de ruralidad de más del 30% aproximadamente.

tanto, se puede afirmar que, al ser el lugar primario de socialización, la familia juega un papel fundamental en la creación de sociedades más justas, respetuosas, solidarias y humanas.

según (Rodríguez Pérez) Las familias campesinas crean y comparten representaciones sociales desde su cultura permitiéndoles conocer las nuevas interpretaciones generacionales hacia el campo en temas relacionados con el trabajo de la mujer, la identidad de género, entre otros, que pueden evolucionar significativamente con el tiempo.

por esta razón es de gran importancia y pertinencia de la investigación a las familias como principal área temática que nos permitirá abordar las narrativas y conocimientos frente al acceso a tierras, la agricultura familiar, los roles y como estos de los se ha transformado por ende desde el enfoque sistémico, el modelo estructural y comunitaria .Retomando a Minuchin citado en (Reyna, Salcido, & Arredondo, 2013) quien nos permite entender la dinámica familiar como: “Suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de los aspectos decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros”. Esto nos permite la conceptualización de área Familiar considerada como una práctica que exige una base teórica y de conocimientos, sociales, económicos que están en estrecha relación y que afectan la estructura y la manera cómo se establecen las relaciones y comunicaciones al interior del sistema familiar.

Es por esta razón que para realizar este trabajo de grado se realizó una revisión de diferentes investigaciones en el repositorio de varias fuentes de información, publicaciones en revistas, tesis y libros afines al tema, y bases de datos de Mendeley, dejando como precedente los siguientes estudios para la realización de este trabajo.

Las representaciones sociales han sido un tema recurrente desde distintas ciencias sociales como la psicología, sociología, entre otras; para el particular acogemos la teoría de Moscovici (citado en Jodelet, 1986) que plantea las representaciones sociales como aquellas

socializaciones que nos permiten aprender los acontecimientos de nuestro contexto otorgándoles símbolos, saberes, diálogos y significados transmitidos por las personas de nuestro entorno próximo o lejano. Según Ibáñez (1988) enfatiza que las representaciones sociales son fundamentales para la construcción de sentido común puesto que el conocimiento se construye a partir de nuestras propias experiencias que orientan la vida cotidiana. Es decir, las familias campesinas no solo reflejan su visión de la tierra y el trabajo agrícola, sino también sus valores, creencias y estrategias adaptativas frente a cambios económicos, políticos y ambientales.

En este orden de ideas las representaciones sociales son aquellas características que se construyen socialmente con base al fondo cultural de la misma, lleno de creencias, valores y referencias históricas; creando así memoria compartida.

Sumado a esto, Berger y Luckman (1968/1991), menciona que las representaciones sociales implican una actividad de construcción y reconstrucción, denomino por ellos la “construcción social de la realidad”, donde la realidad no es sino aquellos que se va construyendo en sus significados a partir de las relaciones sociales y transmitiendo a las nuevas generaciones mediante el proceso de socialización. pág. 37.

Debido a esto, los elementos de representaciones que se encuentran son influenciados por las relaciones sociales inmediatas de las familias campesinas con sus integrantes y su comunidad interacciones que se presentan amigos, vecinos, escuela y juntas de acción comunal, que son relevantes en la construcción de narrativas, pensamientos, ideas, e imaginarios , núcleos figurativos de la representación que tienen las familias campesinas.

Por ello se hace importante comprender el aspecto de núcleo figurativo donde el conocimiento, una vez aprendido, es transformado en imagen, pero también en aspectos simbólicos donde adquiere un sentido y un significado para uno mismo y para la colectividad. Es

por ello por lo que la tierra adquiere un significado central como sustento económico, pero también como espacio de identidad y pertenencia para las familias campesinas.

(Jodelet, 1989,p.37) El núcleo figurativo como característica de las representaciones sociales no solo configura la visión que tienen las familias campesinas sobre sí mismas y su entorno, sino que también guía sus decisiones cotidianas y estratégicas. Así, las representaciones sociales no solo reflejan relaciones económicas y productivas, sino también dimensiones emocionales y culturales profundamente arraigadas y transmitidas a sus descendientes perseverando el conocimiento y su cultura a lo largo del tiempo.

Esto quiere decir que el saber del sentido común es característica cultural de la sociedad que se va transmitiendo de generación en generación, las relaciones sociales son propias de la comunicación a través de los entes de socialización que nos rodean desde la infancia como una forma de pensamiento social, las cuales están marcadas por el contexto en el cual nacemos y por las relaciones que se dan con las demás personas y el mundo en general.

Del mismo modo se aprecian las ideas de Jean Claude Abric (2021) quien propone “*las representaciones sociales, como el sistema de interpretación de la realidad de los individuos y su contexto*”. Al respecto Durkheim (citado en Vera, 2002) refiere las representaciones sociales como aquellas que son construidas colectivamente estableciendo y creando normas, valores, creencias y mitos. Dándonos a entender que las representaciones sociales nos permiten no solo tener la comprensión del contexto si no también nos permite reconocer entre lo colectivo e individual el presente y pasado, la multiplicación del conocimiento y transformarlos, es decir las representaciones sociales son pensamientos prácticos que orientan a las personas en la comunicación, comprensión y dominio del entorno social.

Posterior a Moscovici hay una serie de autores de esta corriente como Chartier, Jodelet y Goody Jack que desarrollan análisis sociales con esta categoría de las representaciones sociales,

esto nos permite identificar los elementos culturales a través de la significación de símbolos, la configuración de los sistemas, los significados, organizaciones y elementos que perciben y expresan las personas de nuestro universo.

Visto desde este ángulo, la representación social involucra lo psicológico, lo cognitivo y lo social, fundamentando que el conocimiento se constituye a partir de las experiencias propias de cada persona y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibimos a través de la sociedad. Según los autores mencionados las representaciones sociales surgen como un proceso de elaboración mental e individual en el que se toma en cuenta la historia de la persona, su experiencia y la construcción personal propiamente cognitiva que se construye colectivamente.

Jodelet (1986), coincide con esta idea cuando define la representación social como “Una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido” (p. 1). En otras palabras, se trata de un conocimiento colectivo, práctico que permite establecer los movimientos y acontecimientos habituales del entorno.

Por lo tanto, las representaciones sociales campesinas se rigen bajo su contexto y sus transformaciones en el espacio, tiempo y lugar, originando así nuevas representaciones sociales dentro de su propio término cultural campesino. Referente a esto Marc Edelman (2022), acuña el término de campesino o campesina como aquella persona que se dedica a la agricultura, ganadería y artesanía; aquellos que tienen relación directa y especial con la tierra, la naturaleza, que trabajan la tierra, siendo esta su principal fuente de empleo donde converge la familia para llevar a cabo estas prácticas tradicionales que van pasando de generación en generación.

Sumado a lo anterior, la construcción del término "Campesino", se ha utilizado para referirse a un grupo de la población carente de civilidad, relacionado con el trabajo agrícola y los espacios rurales. Como ya se pudo ver en citas anteriores González *et al.* (2019) nos

permite reconocer tres representaciones sociales, para imaginar y construir a los campesinos, “el buen campesino”, “el campesino institucionalizado” y “el campesino rebelde”.

Los campesinos eran titulados como el buen salvaje, como aquel trabajador incansable que trabaja en el sol, amable y aceptable, que sacrifica todo por su familia. O como lo dice la segunda categoría nos permitirá reconocer al campesino con el término institucionalizado, aquel que logra establecer sus políticas públicas y busca su reconocimiento social no solo por agricultor sino como personas que hacen parte de una comunidad en pro de la cultura y la economía. Y finalmente la categoría de campesino rebelde, como un actor político que lucha por sus opiniones e ideales en un sistema capitalista que solo ve al campesino como agricultor que provee ciertos alimentos. Esta representación hace referencia al campesinado como actor colectivo y político en lugar de un sujeto aislado y trabajador.

Conforme a lo anterior, desde la historia se rastrea que el origen de la construcción del término surge de las reformas o transformaciones agrarias y sus conflictos, ocupando así una posición desfavorable dentro del sistema capitalista que solo en el siglo XXI comienza a asociarse la noción de campesino como un sujeto de derecho más allá del campesino pasivo, institucionalizado o disruptivo (La Vía Campesina, 2020). Así pues, en el caso colombiano en el año 2003 se lleva a cabo la discusión de varias organizaciones campesinas y agrarias del país por el reconocimiento político del campesinado como sujeto de derechos específicos (Camargo, 2021).

Podemos observar cómo el término campesino se ha transformado a lo largo del tiempo y con su estructura generacional y familias ha estado inmersa en estas luchas por el reconocimiento y las reformas que han vivido los campesinos (Buerne, 2020). Lo que nos brinda tres características principales para definir las familias campesinas -y sus transformaciones-, entre ellas primeramente la movilización de las familias para administrar la tierra, en segundo lugar, la

presencia de las comunidades, entorno a sus generaciones, culturas y estilo de vidas propias y finalmente los procesos que surgen de la toma de tierras y la reestructuración agraria.

Cabe resaltar de las familias que han ocurrido cambios internos, así como lo establecen Chavarría (2006), las dinámicas familiares presentan cambios en los diferentes entornos con movimientos de los integrantes en cuanto a la comunicación, roles y límites. En este caso los roles de género se han transformado, puesto que la mujer había sido históricamente relegada al papel de cuidadora y los hombres como proveedores, sin embargo, las familias campesinas trabajan y cooperan en la actualidad poniendo a las mujeres en una situación de participación mayor en actividades de siembra, recolección y venta de los productos.

Aun así, como afirma Suárez (2021), el acceso a la tierra por parte de las mujeres ha sido incipiente, debido a que solo una cuarta parte de estas son propietarias, reconociendo principalmente el derecho sobre la tierra al heredero masculino. La comunicación permite generar dentro del sistema familiar, significados a eventos y situaciones del diario vivir, donde se incluyen mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones del grupo familiar en un contexto cultural, ambiental e histórico, donde cada miembro de la familia genera significados y representaciones de su entorno.

Finalmente, este trabajo parte de la idea de que la familia es el ente primario socializador, fundamental en el desarrollo humano en sus dinámicas e interacciones⁶ que van pasando de generación a generación (Minuchin, 2004). También, como marco teórico, se retoman las nociones de campesino y familias campesinas de Edelman (2022), Agudelo (2018) y González *et al.* (2019) y, por último, las conceptualizaciones de la teoría de representaciones sociales que

⁶ La interacción de los miembros que conforman las familias permite establecer una dinámica familiar como aquel conjunto de situaciones que converge la naturaleza psicológica, biológica y social generando una comunicación, afectividad y crianza de los miembros, permitiéndonos indagar por las representaciones familiares que se pueden establecer en las dinámicas familiares que son transmitidas mediante la comunicación afectiva, roles y autoridad.

nace con Moscovici y se desarrolla con otros autores que continuaron con la corriente como Jodelet (1986) y Durkheim (Vera, 2002).

Método

La presente investigación se enmarca en el método cualitativo que considera que las representaciones sociales se han construido a base de las creencias, actitudes e imaginarios de las familias campesinas con relación a la tenencia de la tierra y su reconocimiento como campesinado. Según Merlo Rosas (2019):

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, por medio de instrumentos como entrevista, imágenes, e historias de vida, en las que nos describen sus realidades, problemáticas, y significados. (p.10)

Esta metodología está dividida en cinco tradiciones como lo es la etnografía, biografía o historia de vida, teoría fundamentada, fenomenología y estudio de caso. En este caso se opta por la última, el estudio caso. Esto a su vez nos permitirá comprender la realidad sociocultural intersubjetiva como método para acceder al conocimiento de la realidad humana. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se hace pertinente investigar acerca del reconocimiento de la identidad de los campesinos y la relación que ellos tienen con la tenencia de la tierra, por ello fue necesario comprender los significados, símbolos, creencias de las familias que viven en las zonas rurales.

Así mismo se buscó apartar nuestras creencias, perspectivas y nuestras predisposiciones del proceso, aunque en muchas ocasiones es muy complejo, debido a que los investigadores o investigadoras podemos ser muy sensibles con situaciones que afecten la vida cotidiana de las participantes y por consiguiente realizar juicios de valor o señalamientos que entorpecen los hallazgos de la investigación.

Por consiguiente, la presente investigación se abordó desde una perspectiva descriptiva, que tuvo en cuenta la realidad construida por las familias campesinas en torno a la tenencia de la tierra uso y titulación de esta.

Diseño de la investigación

En esta investigación se realizó el diseño mediante el enfoque cualitativo – descriptivo de este estudio permitió comprender el problema de estudio sin cambiar las especificaciones ni la diversidad de los participantes. La investigación se llevó a cabo por medio de trabajo de campo e investigación bibliográfica. Debido a que se realizó una revisión de libros, tesis, revistas electrónicas y sitios web que proporcionaron información para la elaboración del presente trabajo. Sin embargo, la información extraída proviene de campo porque se realizaron entrevistas semiestructuradas que contaron con la aprobación de dos docentes validadores. (ver Anexo A,B y C: Entrevista -Formato de validadores expertos), que gracias al apoyo en la construcción de las preguntas quedo como anexo la versión final de la entrevista semiestructurada, aplicada en las familias.

Por ello se hace necesario realizar una breve descripción de la aplicación de la entrevista inicialmente se estableció contacto con las dos familias campesinas inicialmente gracias a la vinculación laboral con el programa Formalización de Tierras, seguidamente se realizó un primer acercamiento para invitarlas a participar en la investigación teniendo en cuenta los criterios de la investigación, es decir que fueran familias con o sin hijos, que vivieran en zonas rurales del municipio de Santander de Quilichao. Posteriormente se presentó la investigación de manera concisa, explicando el objetivo y propósitos de la investigación y como su participación seria valiosa, una vez de acuerdo con la investigación se les informó acerca de la confidencialidad de

la información obtenida siguiendo las consideraciones éticas, establecidas en el consentimiento informado.

Finalmente se establecen horarios y fechas de disponibilidad para realizar las entrevistas teniendo en cuenta la disponibilidad y horarios conveniente para ellos, mostrando flexibilidad con sus otras responsabilidades.

El día de la entrevista se mantuvo una conversación abierta asertiva, donde se explicó nuevamente el objetivo, pregunta y metodología de investigación y las consideraciones éticas con el propósito de que sus comentarios fueran transparentes.

Vale aclarar que la investigación es de tipo descriptivo y explicativo porque se analizaron las categorías de análisis como lo son; familias campesinas, el acceso a la tierra y las representaciones sociales. En resumen, con este tipo de investigación, se describe la dinámica familiar, roles y economía, acceso a la propiedad, desde la figura del campesino.

Para ello tendremos en cuenta dos diseños: el fenomenológico y el narrativo. El diseño fenomenológico tiene como propósito principal “(...) explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Sampieri, 2014, p. 34). Nos permite conocer la perspectiva de las familias campesinas, sus vivencias, valoraciones y sentimientos con respecto a las representaciones sociales que les brinda su cultura y contexto de la identidad campesina. Del mismo modo el diseño narrativo nos permite realizar un análisis del discurso de las familias campesinas frente a las problemáticas que abordaremos a lo largo de la investigación. Es por tal motivo que, los diseños fueron los adecuado para responder a los objetivos planteados en la investigación.

Participantes

Esta investigación se realizó con 2 familias campesinas, según su estructura familiar conformada por hijos o sin ellos, que sean hombres y mujeres en edades comprendidas entre 27 - 65 años⁷, del mismo modo se clasificaron 1 de ellas propietarias y las otras poseedoras que se encontraran en la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao, inscritas en el programa de Formalización de Tierras de la ANT.

Gracias a la vinculación laboral con el programa de Formalización de Tierra se realizó el acercamiento y la invitación a participar a las dos familias de la investigación.

La investigación se realizó con la población campesina de la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao, con la cual se busca comprender las realidades y el reconocimiento cultural y social de las familias campesinas en nuestro país.

Se tuvo en cuenta los criterios de inclusión a la hora de realizar la investigación criterios como sexo, edad y zona residencial, siendo definidos así, hombres y mujeres, entre un rango de edad de 40 a 65 años, en etapa de adultez, que constituyan una familia rural que además sean propietarias o poseedoras de al menos un predio en la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Del mismo modo se excluyó de la investigación a los presidentes de la junta de acción comunal, quienes nos apoyaran con información de las familias, pero no les será posible participar por las múltiples ocupaciones en otras áreas relacionadas con el beneficio de la comunidad. Del mismo modo a las familias que no sean del área rural y que se encuentren en programas de formalización de tierras.

⁷ Según la OMS este es el periodo de la adultez en el ciclo de vida.

Aunque se utilizaron varias estrategias para recopilar datos pertinentes se implementó técnica de análisis del discurso intersubjetivo individual (Sampieri, 2014) donde el objetivo es determinar las características individuales y subjetivas de los participantes, sus representaciones sociales, imaginarios, creencias, deseos, intereses, sentimientos y experiencias relacionadas con la vida campesina, conformación de la familia y el acceso a tierras.

Instrumentos

El tipo de estudio que se empleó dentro de la investigación fue de tipo descriptivo, que se enmarca en un enfoque cualitativo, por medio del cual a través de las realidades que viven las familias campesinas comprenderemos su cultura, significados, representaciones, desde las habilidades propias de los sujetos; cómo piensan, sienten y actúan sobre la realidad que les rodea. Como dice Sampieri (2014) los estudios de tipo descriptivo analizan cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno, especificando sus propiedades o componentes. En este sentido, se asigna importancia a las subjetividades de los participantes y a las categorías de análisis que nos permitirá análisis la información.

La siguiente Tabla 1, denominada Cuadro de categorías de análisis, expresan la relación que tienen los objetivos específicos con las categorías, subcategorías construidas a partir del marco teórico y los respectivos instrumentos de recolección de información, que nos permitieron establecer criterios específicos que nos guiaron a la clasificación y codificación de datos de cada categoría facilitándonos la interpretación comparación de los resultados, asegurando que los hallazgos reflejan de manera precisa y rigurosa los fenómenos estudiados en las representaciones sociales de las familias campesinas.

Objetivos Específicos	Categoría	Subcategoría
Conocer los significados que tienen las familias campesinas sobre el concepto de campesino.	Representaciones sociales	Significados e imaginarios
Identificar el núcleo figurativo, narraciones de las familias campesinas sobre la tenencia de la tierra.	Núcleo Figurativo	Imagen
Describir las prácticas sociales cotidianas de las familias campesinas con relación al uso y titulación de la tierra.	Familias campesinas Acceso a tierras identidad campesina	Dinámica familiar prácticas Roles, género Economía Titulación

Tabla 1. Cuadro de categoría de análisis

Por ello se hace necesario abordar primeramente las Representaciones sociales desarrollada por Moscovici y continuada por autores como Jodelet (1986) y Durkheim (Vera, 2002) introduce la noción de Representaciones Sociales que se diferencia de la de Representaciones Colectivas en varios aspectos. En primer lugar, las Representaciones Sociales son más dinámicas y cambiantes que las Representaciones Colectivas; en segundo lugar, las Representaciones Colectivas obedecen a los contextos sociales extensos, en tanto que las Representaciones Sociales son contextualizadas, propias de grupos sociales particulares (para este caso el campesinado).seguidamente los significados e imaginario social hacen referencia a los contenidos mentales fenomenológicos que se asocian a determinadas objetos por medios de imágenes o representaciones mentales del exterior e interior, por ende, nos permitirá conocer los significados e imaginarios que tienen las familias campesinas de ser campesinos, es decir las

percepciones que tienen de manera individual o social sobre sí mismos y el resto (Jodelet, 1986). Posteriormente el Núcleo Figurativo, aquellas imágenes visuales, formas de hablar, metáforas, símbolos o narraciones capaces de ser exteriorizados a través del lenguaje (Arruda, 2022), este núcleo figurativo nos permitió identificar en las familias campesinas su historia y cultura, por medio de sus imágenes, símbolos, narraciones que se han ido proyectando en imágenes gráficas, de aquellas memorias y momentos vividos y compartidos que hacen parte de la creación de una identidad social. En cuanto al Campo de información como aquellas expresiones del pensamiento, un conjunto de opiniones que constituyen una representación social, que nos permiten descubrir aspectos de una creencia, mitos, significados capaces de brindar información de los objetos representados, es decir, las familias campesinas (Arruda, 2022).

En cuanto a la categoría de Identidad del Campesino abordamos al autor Marc Edelman (2022) acuña el término de campesino o campesina y lo aplica a cualquier persona que se ocupa de la agricultura, ganadería, la trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares. Esto incluye a las personas indígenas que trabajan la tierra y personas sin tierra. A través de la producción de alimentos y/o otros productos agrícolas, una persona campesina es una persona que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza. Los campesinos trabajan la tierra por sí mismos; su principal fuente de empleo es el trabajo en familia y otras formas de organización a pequeña escala del trabajo. Tradicionalmente, los agricultores cuidan el entorno natural y los sistemas agroecológicos de sus comunidades.

La FAO (2014) define a los campesinos como aquellas personas que pueden considerarse sin tierra y pueden encontrar dificultades para asegurar sus medios de vida. Familias de agricultores con poca o ninguna tierra disponible o sin ella, cuyos miembros se dedican a una variedad de actividades, como la pesca y la elaboración de productos artesanales para el mercado, siembra y cosecha de la tierra.

Como ya se ha mencionado anteriormente en varias ocasiones este trabajo acoge tres representaciones sociales, para imaginar y construir a los campesinos, “el buen campesino”, “el campesino institucionalizado” y “el campesino rebelde”. El buen campesino: Término originado en la historia tras el mito del "buen salvaje", se trata de una representación. En el marco histórico de la llegada de los españoles a América, existían otros individuos llamados "salvajes" El Campesino institucionalizado: El "agricultor institucionalizado" es principalmente el beneficiario de una política pública y se muestra agradecido y dispuesto a servir. Y el Campesino rebelde: es un actor político y a menudo un actor desafiante y agresivo que lucha por sus derechos y los reclama (González, González Vélez, & Montenegro Riveros, 2019). finalmente enunciamos la categoría de análisis que nos permitió abordar a la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo elabora pautas de interacción y comportamiento. Estas constituyen la estructura familiar⁸, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca (Minuchin, 2004, p. 25). Seguidamente las Familias Campesinas

Alcázar-Sánchez, J. G., & Gómez-Martínez, E. (2022) enuncian que las familias campesinas son instituciones sociales que se basan en la familia, la convivencia, la solidaridad y la cooperación en el cultivo de la tierra. Por lo tanto, los campesinos son reconocidos por su permanencia en el campo, su dedicación al usar el suelo para producir agricultura, su autonomía productiva y sus relaciones con el mercado.

La principal forma de reproducción de las familias campesinas ha sido la agricultura familiar, lo que ha sido dado gran importancia; las familias campesinas y sus conexiones con las

⁸ Para Minuchin (2004) la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuando y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema (p. 86).

parcelas productivas permiten la reproducción social. La agricultura familiar campesina se puede considerar como un lugar de aprendizaje y construcción de conocimiento, una alternativa para sostener la economía rural (Chirinos, 2006). En cuanto al acceso a Tierras, La Constitución Política de Colombia en su Artículo 64 expresa que el Estado debe promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, sean hombres o mujeres, de forma individual o asociativa. El Decreto Ley 902 de 2017, adopta las medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo Final en materia de tierras. Es decir, que esta norma, define los lineamientos para los sujetos de acceso a tierras para la Agencia Nacional De Tierras (Agencia Nacional de Tierras, 2022).

Se eligió como técnica las entrevistas semiestructuradas, ya que cuentan con la flexibilidad para que el entrevistador ahonde más en ciertos temas, esta entrevista se caracteriza por ser construida previamente con un guión o serie de preguntas base, pero la secuencia se modifica, así como su formulación puede variar en función de cada familia entrevistada.

Siguiendo con la misma idea se realizó una serie de preguntas generalmente abiertas al principio de la entrevista que definen el área a investigar, pero tienen libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante realizando nuevas preguntas (Hernández & García, 2008).

Teniendo en cuenta los objetivos, y categorías de análisis de las cuales se desprendieron preguntas que conformaron la entrevista aplicada a las familias campesinas con el objetivo de conocer mediante sus narraciones la prácticas, identidad, vida, roles , y representaciones sociales que tienen las familias campesinas en su contexto.

Posterior a ello se realizó la codificación de la información que nos permitió resaltar sus narrativas que dieron paso a la conformación de los resultados y la discusión de la investigación.

Procedimiento

En primer lugar, el procedimiento de la investigación sobre las representaciones sociales de las familias campesinas inicio con el planteamiento del problema, la pregunta de investigación y los objetivos , definiendo los temas centrales en este caso las representaciones sociales, familias campesinas, y el acceso a tierras, permitiéndonos realizar la definición teórica para delimitar la comprensión de dichos temas, seguidamente se establecieron las categorías de análisis , que dieron paso a establecer una interpretación y comprensión de los conceptos teóricos permitiéndonos realizar las preguntas guías de la entrevista semiestructurada.

Frente a la entrevista fue aplicada a las dos familias, una nuclear conformada por un padre, madre en rango de edad adulta entre edades de 35 a 40 años, y la segunda una familia nuclear adulta sin hijos donde la jefa de hogar o cónyuge es mayor de 35 años y no existen hijos en el hogar⁹, con edades entre 50 a 65 años. Seguido a esto se solicitó a los interesados, firmar el consentimiento informado (ver Anexo B. Consentimiento Informado), posteriormente se recoge los datos mediante el uso de la entrevista semiestructurada la cual fue grabada.

Los instrumentos implementados en la investigación fueron valorados y aprobados por docentes expertos en el campo social y de psicología quienes realizaron aportes significativos para la construcción e implementación de la técnica escogida.

Todos estos elementos se relacionaron con las familias campesinas , prácticas, roles, económica, acceso a tierras y la identidad de las familias campesinas. finalmente se realizó una interpretación y comprensión de los contenidos explícitos e implícitos de toda la información. Además, se realizaron comparaciones de los resultados obtenidos con las revisiones

⁹ También se le conoce como etapa de nido vacío.

bibliográficas y las definiciones teóricas que nos permitieron realizar la discusión, conclusión y recomendaciones de la investigación.

Consideraciones éticas

El presente trabajo contempló la normatividad para investigaciones con seres humanos, así como los principios éticos, teniendo en cuenta que la investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la (Ley 1090 de 06 de sep 2006.), establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación, y los artículos 5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la (Resolución No. 008430 de 1993) que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud.

De igual manera el uso de datos se basó en la normatividad del código de ética. Esta investigación no contemplo un riesgo moderado, sobre la escucha en la realización de la entrevista, enunciando que si se detecte que existe un riesgo para la familia entrevistada en su integridad física, emocional o mental, será necesario implementar protocolo de intervención en crisis y se notificar a las autoridades competentes según las disposiciones legales acorde a los eventos de obligatorio reporte como: violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia sexual y conducta suicida.

Esto se llevó a cabo mediante el protocolo de atención y consentimiento informado enunciando también que la entrevista será grabada y se protegerá la confidencialidad del proceso reemplazando los nombres propios por familia 1 y familia 2, para resguardar la identidad de las familias participantes.

Uso de datos personales: garantías de privacidad y confidencialidad en cuanto a los datos personales de las familias los resultados del estudio serán solamente utilizados con fines

académicos. Por ende, se va a salvaguardar los datos de identidad de la familia, como nombres propios e identificaciones, estos serán cambiados por pseudónimos para resguardar la confidencialidad y seguridad de las familias participantes.

Del mismo modo se obtuvo la validación por el comité de ética para realizar esta investigación.

Resultados

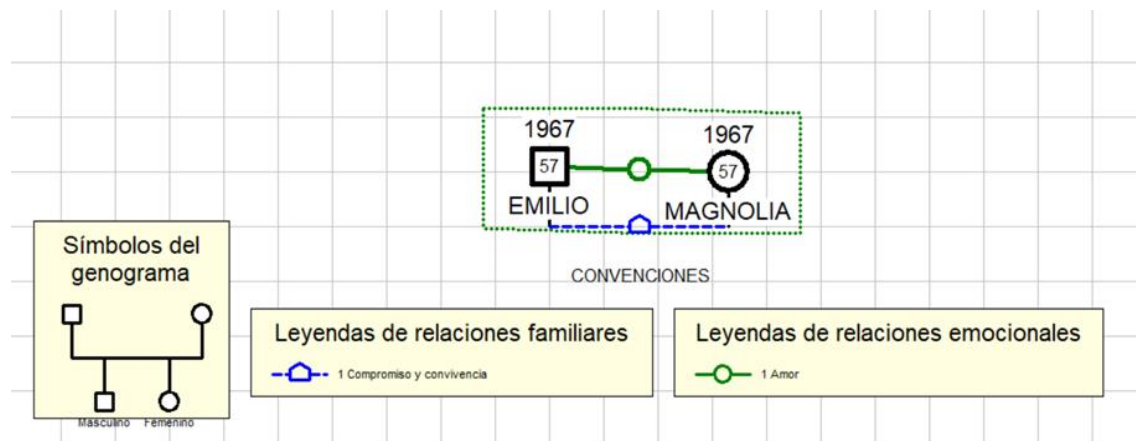
Significados de las familias campesinas de Santander de Quilichao: Trabajadores agropecuarios a pequeña escala reclamando apoyo estatal

Antes de dar paso al análisis de las entrevistas realizadas con base en las categorías conceptuales del trabajo, es menester presentar de manera descriptiva los perfiles y respuestas obtenidas como datos básicos sociodemográficos de las personas que accedieron al ejercicio.

Para ello se incluyó los familiogramas como herramienta fundamentalmente por su capacidad para visualizar y analizar las dinámicas familiares de manera estructurada y sistemática.

esta herramienta nos permite visualizar e identificar los patrones recurrentes, tensiones o conflictos subyacentes, así como fortalezas y recursos familiares, proporcionando una base empírica para el diseño de intervenciones en asesoría familiar adaptadas a las necesidades específicas de las familias campesinas, que nos permiten obtener una comprensión más profunda de la familiar en contextos rurales.

Figura 1. Familiograma, Familia 1 Emilio y Magnolia.



Fuente: Elaboración propia.

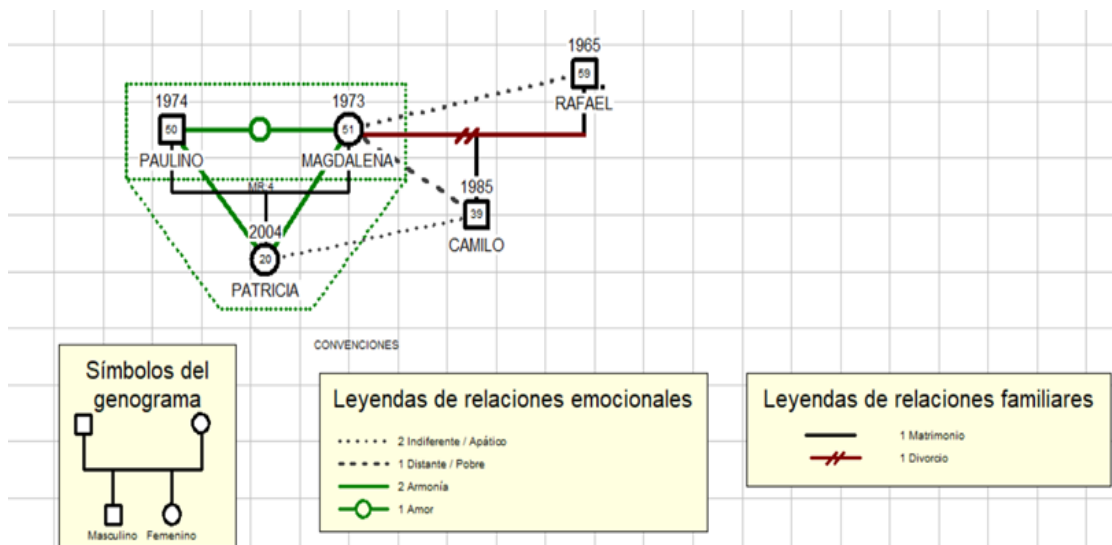
Por un lado, tenemos **la familia 1** de tipología hogares mononucleares, que según Minuchin (2004) corresponde a aquella familia formada por una pareja sin hijos y quienes obtuvieron su predio por medio de herencia a través de escritura pública.

En este caso, la familia está conformada por el entrevistado número 1, que para este caso será relacionado bajo el seudónimo de Magnolia; ella es una mujer de 57 años, nacida en la vereda Las Vueltas, la cual, se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Santander de Quilichao. Ella, además de ser una mujer campesina, reconoce como otra de sus ocupaciones el ser ama de casa, y en ese sentido, su hogar está conformado por ella y su compañero permanente, con quien no tuvo ningún hijo.

Por otro lado, tenemos al entrevistado número 2, que para este caso se presenta bajo el seudónimo de Emilio. Este es el compañero permanente de la señora Magnolia y al momento cuenta con la misma edad, 57 años. Originario de Armenia, Quindío, se trasladó al municipio de Santander de Quilichao, donde actualmente se dedica a la agricultura y al transporte de pasajeros

como motorista. Finalmente, el entrevistado declara contar con un nivel educativo desarrollado hasta básico bachiller.

Figura 2. Familiograma, Familia 2 Paulino y Magdalena.



Fuente: *Elaboración propia.*

En cuanto a la Familia 2, es de tipología reconstruida, formada por un matrimonio de segundas nupcias con los hijos de primer matrimonio (Minuchin, 2004). Conformado por el entrevistado número 3, que para este caso se relaciona bajo el seudónimo de Magdalena de 51 años de origen campesino, ama de casa, quien cursó hasta quinto de primaria, es proveniente de la vereda Las Vueltas Santander de Quilichao, madre de familia de un (01) hijo de 39 años de edad, quien ya no vive con ellos.

Seguidamente tenemos al entrevistado número 4, que para este caso se relaciona bajo el seudónimo de Paulino, esposo de Magdalena, quien tiene 50 años de edad y es de origen campesino, agricultor, estudió hasta bachillerato y quien es proveniente de la vereda Aguablanca, jurisdicción del municipio de Santander de Quilichao.

Además, la familia mencionada anteriormente, convive con su hija, entrevistada número 5, que para este caso se relaciona bajo el seudónimo de Patricia de 20 años, estudiante de grado once de origen campesino, perteneciente a la vereda Aguablanca Santander de Quilichao, Cauca. Poseedores por herencia de sus padres, de manera verbal, y con compraventa en la vereda Aguablanca de Santander de Quilichao.

De este modo, con estos breves perfiles, daremos paso a la descripción de las intervenciones. Estas historias, del legado o herencia se convierten en creencias y significados que conllevan el inicio de una identidad que implica un compromiso con el trabajo duro, la resiliencia y defensa de los derechos de una comunidad.

Lo anterior, se puede evidenciar con las siguientes frases que mencionaron los entrevistados al responder por qué significa ser campesino y de dónde obtuvieron ese conocimiento:

“Aprendí lo que mi padre me enseñó porque toda la vida fue campesino” (Entrevista realizada a Emilio, esposo de Magnolia, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero Santander de Quilichao).

“(…) se aprende de los mismos padres que le van enseñando a uno cómo sembrar un café, una mata de plátano, una mata de yuca, así eso es heredado por los mismos padres” (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao).

“Sí, pues acá se cultiva lo que es plátano, yuca, café, de eso uno se rebusca, (...) "Sembrar y aprovecharlo a lo máximo” (Paulino).

“Porque es una herencia del abuelo. El papá de mi papá se lo heredó a él” (Patricia).

Esto marcó el término de campesino en esta familia, llevándolo a interpretaciones generales como aquel que vive y trabaja en zonas rurales, y su principal actividad económica está ligada a la agricultura, el vínculo con la tierra y el conocimiento tradicional que ha pasado de generación en generación construyendo significados a partir de un oficio, técnica o conocimiento que también hace parte de sus culturas (Agrosavia, 2023).

En pocas palabras, los entrevistados son campesinos tradicionales, entendiendo por tradicional que obtuvieron su conocimiento sobre la tierra, el cultivo y la cosecha a partir de un conocimiento heredado. Situación que se evidencia en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Emilio, agricultor y conductor:

“Por ejemplo, pues uno que no tuvo, cómo le dijera, estudio por los agrónomos, yo le llevaba la idea a mi papá y él decía que había que escoger la luna, que se sembrá el menguante y que el tiempo se escoge cuando hay lluvias, porque en verano no se puede sembrar porque no germina la semilla (Emilio, esposo de Magnolia, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024 Santander de Quilichao).

En el anterior fragmento refleja los significados, creencias e imaginarios relacionados con el campesino, el trabajo duro y la dedicación a la hora de sembrar, cultivar, cosechar y cuidar los animales que implica largas horas de labor física y mental, siendo guardianes culturales de las tradiciones y conocimientos ancestrales sobre las técnicas del cultivo, manejo del suelo y rituales agrícolas. Esto puede verse a la luz de los diversos oficios, ya que a un pescador lo define su relación con su entorno, por ejemplo, el mar o el río y su técnica de pesca.

Lo anterior depende del contexto y entorno geográfico en el que nos situemos, pues si se tratara de una vereda a las orillas de un río, posiblemente se definirían como campesinos pescadores. Esto evidencia el carácter polisémico del término campesino, ya que puede llevar

“apellidos” dependiendo de la actividad del campo que se desarrolla (sea agropecuaria, forestal o pesquera).

Reforzando estas afirmaciones Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, Expresa que:

Nosotros trabajamos desde pequeños mi papá nos enseñaba Con la práctica. por ejemplo, a uno lo enseñan a hollar y luego a sembrar, entonces uno ahí va aprendiendo, va practicando (...) Pues, a veces, la falta de recursos para los abonos. En primer lugar. Y, en segundo lugar, el clima, que a veces hace mucho sol, otras veces mucho aguacero. Entonces, eso también influye (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao).

Se puede vislumbrar que el significado de ser campesino se determina principalmente por la escala de la actividad. No es muy regular encontrar relatos de representantes o dueños de agroindustrias a gran escala o cría pecuaria extensiva que se auto reconozcan como campesinos sino más bien como empresarios. Lo que sí sucede es que quienes se nombran como campesinos pueden ser trabajadores de esas empresas. Entonces, la identidad de campesino se asocia más al trabajador autónomo y de pequeña escala de actividades agropecuarias, forestales o pesqueras o al asalariado de la gran empresa o agroindustria que si tiene actividad a gran escala.

Así, el factor diferenciador del campesino es que este por lo general no es el dueño de los medios de producción y regularmente tiene problemas en su comercialización, ya que este eslabón de la cadena productiva depende en gran medida de intermediarios que llevan el producto del campo a las ciudades, cabeceras municipales o centros poblados (Chirinos, 2006). Las actividades que desarrollan son demandantes y necesitan de amplios recursos y redes para abarcar esa etapa de la cadena productiva.

sí, estoy como un poquito pendiente. porque mi papa siembra Café más que todo y plátano. Tenemos unas vaquitas. Mi papá cuando es tiempo de ordeñar, porque no todo el tiempo se ordeña, él vende la leche y cuando no, pues cuando las vaquitas no dan leche, pues las tiene ahí. (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024.Santander de Quilichao).

Por lo menos en la cuestión de la ganadería no me fue bien, me fue mal con eso. O sea, no hubo provecho de eso, por lo menos el ganado no fue rentable para mí, me fue mal con el ganado. No pude aprovechar nada sobre eso (Paulino, esposo de Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 01 abril 2024. Santander de Quilichao).

En este sentido, los campesinos enfrentan numerosos desafíos en cuanto a su economía, implica ser familias resilientes dispuestos a adaptarse a condiciones cambiantes para mantenerse en su forma de vida. También, para el caso de los entrevistados es pertinente mencionar que los significados están profundamente arraigados al ser parte de una red de apoyo mutuo, donde las familias comparten recursos, conocimientos y experiencias que benefician a todos como comunidad.

Tal como lo expresa Patricia, estudiante de 20 años estudiante: “Sí, yo voy y les colaboro llevándoles limonadita al trabajo, cuando están cogiendo café. Ahí los voy a llamar para que vengan a almorzar.”. (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024.Santander de Quilichao).

Aparte del primer factor estimado como el significado campesino-trabajador a pequeña escala, se pudo extraer de unos apartados una narrativa de los entrevistados en la que coinciden, relatos que se pueden describir en una variante entre noción de campesino rebelde e institucionalizado (González, González Vélez, & Montenegro Riveros, 2019). No podríamos

hablar propiamente o totalmente como rebelde o institucionalizado, pero si una variante como “campesino disgustado” por la ausencia estatal -si hablamos de su relación con el Estado-.

Yo le diría al gobierno que le pusiera más cuidado al campo y que hubiera más ayudas. Para el campo, para nosotros los campesinos, para poder seguir cultivando y hacer, digamos, poder con la escritura, poder hacer un préstamo en un banco, digamos, en la caja agraria, porque pues uno con escritura ya puede hacer un préstamo. Entonces, para seguir cultivando eso sería y que pues el gobierno nos ayude. Un poco está olvidado el campo. Sigue siendo olvidado el campo. (Entrevista realizada el día 6 de febrero de 2024. Vereda las vueltas, Santander de Quilichao).

Como bien se ha venido mencionando dentro de este capítulo se puede considerar que los significados dominantes en los entrevistados son dos: familias campesinas tradicionales, compuestas por trabajadores rurales a pequeña escala de actividades agropecuarias y familias campesinas disgustadas con el olvido del Estado. Estos imaginarios reflejan una relación hacia adentro de transmisión del conocimiento del trabajo del campo por herencia y hacia afuera de rechazo o reclamo frente a la nula presencia del Estado para solventar sus necesidades.

Finalmente, se descarta la identificación del caso particular de los entrevistados con la otra noción de “campesino bueno”, puesto que ya hay un reconocimiento comunitario y familiar de reclamar los derechos frente al olvido institucional -lo que descarta la característica de bueno-, pero como se verá en el siguiente capítulo no se descarta que esté organizado solamente que lo hace de manera parcial, con fines comunicativos a través de la figura de la Junta de Acción Comunal y con fines asociativos para vender ciertos productos.

Núcleo figurativo de los campesinos Quilichagüños: La casa/finca familiar, la educación (técnica/tecnológica), el conocimiento tradicional y los obstáculos para seguir cultivando

El núcleo figurativo definido por Arruda (2022) puede establecerse como un conjunto de imágenes de forma gráfica y coherente, que nos permiten comprender las cosas de forma más sencilla y a través de su uso de la representación visual de personas, lugares o símbolos que son culturalmente significativos.

De tal manera la implementación de las entrevistas permitió determinar la casa/finca familiar como el núcleo de identidad de las familias obtenido principalmente por el mecanismo tradicional, histórico e idóneo de la herencia. La tenencia de la tierra, como se comenzó a trazar desde las anteriores respuestas, no se ha dado necesariamente por una capacidad adquisitiva o económica para la compra de esta, sino por una cuestión generacional donde la tierra ha sido heredada dentro de la misma familia.

Pues la tierra fue por mis padres que nos dejaron una herencia.” (....) “El dueño es el que tiene escritura puede ser dueño de la tierrita. Pues acá no se ve otra cosa, y por eso le digo que hereda es la herencia. No más. (Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024.Santander de Quilichao)

De esta manera podemos identificar las narraciones, simbólicas y metafóricas que asumen las familias campesinas sobre la casa familiar y su tenencia, que implica no solo el sustento económico, si no también un símbolo de identidad y arraigo, donde se representas su hogar y su pertenencia a una comunidad. Siendo la tierra aquel legado generacional que trasciende a lo largo del tiempo y sobre el cual le indican casi que por tradición oral a sus hijos la importancia de mantener la finca, pese a cualquier obstáculo o circunstancia.

Uno les dice que sigan (refiriéndose a sus hijos) con la tradición, con la finca, que no la dejen acabar, porque es de sus papás, luego han sido de sus abuelos. Entonces sí, sería bueno que el que le gusta, porque a nadie se puede obligar que se quede en un lugar. (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao)

Es así como las familias campesinas pueden transmitir por medio de sus historias la tenencia de la tierra, convirtiendo esa tradición de vida como aquel símbolo que ceden conocimiento y sentires al asumir la responsabilidad de conservar, preservar y cuidar la tierra. Así lo refieren tanto Magdalena como Magnolia:

Sí, pero ya ahora, hoy en día, ya los jóvenes siguen con las tradiciones de los padres en relación al campo” (...) “Sí. ese yucal y con ese yucal voy a hacer esto voy a hacer lo otro, hoy en día ganan platica. (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao.).

De tal manera se evidencia que el núcleo figurativo de las familias campesinas tiene un significado emocional que les permite una conexión en sus prácticas agrícolas ancestrales, en su hogar propio, es decir, su cotidianidad laboral y familiar se desenvuelve en un mismo espacio, por lo que el cuidado de la tierra y de la familia son actividades complementarias y simultáneas.

Inclusive existen algunas tradiciones ligadas a su cultura y leyendas relacionada con la presencia del satélite natural con el que contamos; la luna. Estas tradiciones y formas que se han ido construyendo a lo largo del tiempo tienen un doble propósito, guiar el cultivo y fortalecer su comunidad campesina a partir del tema de cómo se debe sembrar.

Eso lo enseñan a uno los padres también, por medio de la luna. Esas son las fechas que le van enseñando de todo. Uno hereda desde los padres que le van enseñando cómo cultivar. Pero sí, más que todo es la luna. Se siembra a través de la luna llena. ((Magdalena,

esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024.Santander de Quilichao).

Asimismo, hay un tema transversal que ya se ha esbozado, pero que los mismos entrevistados reiteran en esta conversación, que es la educación y transmisión del conocimiento en las familias campesinas, lo cual nos permite identificar el núcleo figurativo mediante sus narrativas.

Para el caso de Magnolia se puede resaltar que se vio restringida en la educación formal desde su infancia debido a las labores de cuidado de sus hermanos: “yo era la mayor y en el hogar venían todos los pequeños. Entonces por falta de recursos. Entonces no se pudo estudiar”. Con Emilio haber llegado hasta bachiller se da en parte por la falta de necesidad de adquirir una carrera universitaria y por falta de oportunidades para realizar las actividades al mismo tiempo, es decir, tener la disponibilidad económica y de tiempo para sustentarse por medio de la producción agrícola a pequeña escala y a su vez realizar estudios universitarios.

Pese a lo anterior, en el mismo sentido que las personas adultas no pudieron estudiar porque se dedicaron a mantener el hogar, existe un sacrificio familiar y consenso social para que las nuevas generaciones logren estudiar. Esto se vio reflejado en los fragmentos de Magdalena:

No, porque acá pues es muy difícil el estudio, en años antes era muy difícil, porque apenas uno le daba estudio y ya querían que había que seguirle ayudando a los padres a trabajar la tierra (...) Pues también como nosotros, poquito, porque acá no se puede estudiar, porque pues el dinero no alcanza, pero mi hija si ha podido estudiar hasta once. (Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024.Santander de Quilichao).)

Como se ha venido mencionando la educación en las familias campesinas se obtiene a través del trabajo en la tierra, el cuidado de los animales, practicas que los padres han transmitido

a sus hijos en edades muy tempranas, sin embargo, hoy en día las comunidades ven la educación como un objetivo comunitario donde los niños, jóvenes, adultos pueden adquirir conocimientos en pro del beneficio del campo.

Sí, claro. Yo he tenido cursos sobre la agricultura, De la Federación de Cafeteros, Sí, o sea, como una serie de cursos que nos dan. Por ser el agricultor, tanto en la vereda como los llevan a uno a San Joaquín o algo. Yo tengo cursos de San Joaquín por medio de la federación. (Paulino, esposo de Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 01 abril 2024. Santander de Quilichao.)

Sí, pues del SENA a veces mencionan para los jóvenes que quieran seguir apoyando el campo y para que se enfoquen más como en la agricultura y le ayuden a sus papás.

Entonces, sí estoy interesada en aprender con el SENA más del tema. (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024.Santander de Quilichao)

De igual manera sucede con la tecnología ya que al preguntar por ella, Magnolia respondió que eso es para la gente que lo sabe manejar y Emilio: “Tecnología no, no porque, pues nunca la hubo allá y nunca hubo un apoyo, eso era manual”. De igual manera Patricia “Pues muy poco, muy poco porque pues, aunque mi papá está aprendiendo mucho, aprendiendo la tecnología, a él casi se le dificulta un poco.”

Para este tema de la educación y el conocimiento técnico y tecnológico, es calve entender que los núcleos figurativos pueden comprenderse como expresiones de las representaciones sociales de la escuela y la educación, que logran vincular lo institucional, disciplinario y lo práctico (Arruda, 2022). Esto permite trazar una transformación y entender por qué las nuevas generaciones reconocen el estudio como una forma de tener mejores condiciones futuras que beneficien a sus comunidades campesinas.

En pocas palabras, los códigos e instituciones sociales han cambiado, considerando que antes lo deseable era solo cuidar la finca y dedicarse al cultivo y la cosecha. Este nuevo canon de comportamiento, que surge en gran medida por las ideas globales de modernidad y progreso (Montoya, 2007), han influenciado a las familias hasta el punto de que vean necesario educar a sus hijos para que salgan adelante.

En este sentido se pudo identificar dentro del núcleo figurativo de las familias campesinas unas falencias sobre el uso y acceso a tecnología. Dichas falencias del conocimiento se suman a las problemáticas identificadas por la familia entrevistada; tanto Emilio como Magnolia y Magdalena coinciden en señalar el costo de los insumos para cultivar, como los abonos, como uno de los principales obstáculos a la hora de desarrollar bien las actividades en el campo.

El precio de los productos agrícolas, el cambio climático, entre otras problemáticas identificadas, de acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, entorpece el correcto desarrollo de la actividad campesina. Como dicen Emilio y Magnolia:

(...) la problemática es que los insumos para poder cultivar se han vuelto demasiado caros y cuando uno cosecha y saca lo que se puede casi toca regalarla, porque es muy barato todo (...) a veces, la falta de recursos para los abonos. (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024. Santander de Quilichao)

Por su parte Magdalena pone un caso específico que le sucedió para ilustrar las problemáticas; “Pues ahora último fue el problema de un plátano, que hubo un animalito que había un pasador y se dañó casi toda la cosecha de plátano.” Finalmente, Paulino y Patricia refieren:

Pues que debido al tiempo hay muchas enfermedades, o sea, hay que estar muy pendiente con la fumigación. Así, o sea, ha habido mucho por el cambio climático (...) Pues a veces

por el clima, cuando digamos hay mucho sol, pues casi no tenemos como mucho para el reguío. Entonces, digamos las maticas como que toca que dejarlas como a la voluntad de que vuelva a llover, entonces ahí es una problemática. Y si digamos que llueve mucho y está florecido, pues se le cae la florecita y el fruto no se le da, entonces ahí también es un problema.

A estas imágenes e ilustraciones de cómo se están utilizando los medios tecnológicos en el campo, se le suma la utilización de teléfonos inteligentes para acceder a la comunicación por medio de llamadas telefónicas y para las nuevas generaciones esta implementación va ligada a las consultas y el manejo del internet.

Pues a ver, te digo, por la televisión o si mi papá tiene un celular y él como mantiene pendiente con los de la federación, la federación le da la información. (...) Si, yo cuando me intereso en algo que no sé de la finca, yo investigo en el celular (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada 2 de abril del 2024, Santander de Quilichao.)

Un tema que se añade a la lista de obstáculos es el relevo generacional pues la problemática de falta de relevo generacional en el campo genera que la gente no asuma la responsabilidad de mantener sus predios y no haya quien habite ni continúe el legado, por lo que muchas veces los herederos prefieren abandonarlos, alquilar los predios e inclusive venderlos para cualquier fin pues necesitan los recursos. O en últimas dejarlo como una casa de veraneo sin el factor productivo que tenía en otro tiempo.

Las labores del agro ya no son atractivas para las nuevas generaciones, ya que son demandantes, desgastantes, y mal remuneradas, ante esta situación, los hijos de los campesinos prefieren migrar a las zonas urbanas, pues en estas ven reflejadas un mejor futuro y progreso para sus vidas.

Lo de mi papá, pues él siempre se crio en el campo con, con el papá, el papá con el abuelo, entonces, eh, por eso le gusta mucho el campo y trabaja mucho en el campo porque, digamos, todo el tiempo vivieron en, sí, en la finca, entonces ya los jóvenes ya casi no les gustan el campo (..) ahora, digamos, los muchachos casi no les gustan el campo, eh, son muy pocos, eh, casi ya cuando son profesionales, se van para la ciudad, eh, y entonces ya a la juventud no les gusta el campo.(Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024.Santander de Quilichao).

el que no le gusta lo ve como, como feo, como aburrido, entonces ya cuando crece se va para la ciudad porque en el campo el frío, el barro, los zancudos, eh, digamos, eh, las, las niñas que hay que a veces cocinar con leña. Que prender el fogón, que el humo, entonces para muchas eso no es agradable, eso es incómodo, entonces mejor se van para la ciudad que es como más cómodo y más chévere para algunas (Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024.Santander de Quilichao)

Como consecuencia el campo se está quedando con hombres y mujeres de edades avanzadas, asumiendo la responsabilidad de producir alimentos y materias primas para satisfacer la necesidad de los colombianos, sin relevo generacional, abriéndose camino entre la dificultad para acceder al crédito, la escasez de mano de obra, dificultades para sacar al mercado lo que producen, porque, adicional a todo, en muchas regiones las vías terciarias y veredales son intransitables, especialmente en las épocas de lluvia (Agrosavia, 2023).

Continuando con la identificación del núcleo figurativo es importante reconocer el mapa de actores que se articulan con las familias campesinas. En este caso las respuestas dieron claridades frente a un actor de articulación fundamental que aparece para el desarrollo de todas las actividades en estas comunidades campesinas y rurales; la Junta de Acción Comunal, que es

mencionada en las entrevistas por Magnolia, Emilio y Paulino. También se resalta las agremiaciones y organizaciones campesinas de productores y comercializadores alrededor de un producto en específico que sea central en los mercados de pequeña escala del municipio como la cría de ganado y algunos cultivos como la mora.

Esos mismos nodos de articulación se convierten a su vez en los canales de comunicación que tienen las personas para enterarse de lo que acontece en su dinámica comunitaria. Así lo argumenta y describe Emilio ejemplificando lo que pasa en su tierra natal Armenia:

Sobre los medios de comunicación, pues vienen siendo, por ejemplo, las Juntas de acción comunal, que son las que se reúnen, a veces citan la gente de la vereda, y a veces, una que otra vez, pues va gente de, por ejemplo, donde yo me crié se cultiva mucho café, entonces iba gente de la feria.

De igual manera la identidad de las comunidades campesinas se ve reflejado en actividades (ferias) culturales representativas que unen y resaltan la labor de las familias campesinas. “La fiesta del campesino. pues le dan semillas para sembrar, herramientas para trabajar. Pero pues no así bastante, sino una cosita, una pala, un machete” (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024. Santander de Quilichao).

Prácticas sociales cotidianas de las familias campesinas de Santander de Quilichao:

Brechas de género, desconocimiento parcial de los mecanismos de titulación y desconfianza hacia el Estado

Las prácticas sociales campesinas pueden verse como productos intangibles y tangibles que han sido forjados, adquiridos o hibridados por las sociedades campesinas como mecanismos sustentadores de la vida rural. Primeramente, se parte de las interacciones sociales que nos permiten conocer las narrativas sobre las prácticas que pueden contribuir a la formación de percepciones sobre ciertos grupos sociales o temas.

(...) las tradiciones del campo son los padres del hogar que se compone de papá mamá e hijos y ese papá les enseña a los hijos a tener su propio sembrado o su propia independencia por ejemplo que coja este pedacito de tierra este espacio siembre su yucal o sus matas de plátano, para que produzcan y con eso se solvente o compre lo que quiera, su caballo, su ternero, su bicicleta o algo, que tengan como una independencia propia. (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao).

En este fragmento se describe el uso de la tierra para la subsistencia de las familias campesinas, como aquella unidad económica de producción donde se completan con todos los integrantes de la familia, para cultivar los alimentos para su propio consumo y su economía.

Igualmente se plantea que las familias campesinas suelen tener parcelas de tierras que han sido cultivadas por sus antepasados y este conocimiento se transfiere de padres a hijos, es así como Patricia y Paulino describen las prácticas.

(...) llegar temprano a su labor. Si es de ir a coger café o si es de ir a aguadañar, uno tiene que ser responsable con ese trabajo. Así sea en la finca, hay que tener puntualidad y cumplir con el trabajo que uno está haciendo. Entonces yo diría que madrugar es como lo

más del finquero, porque en la ciudad creo que casi no se madruga, se levanta a la hora que quiera, mientras que en la finca están las gallinas por darles la comida, los perritos, las vacas de ordeñar. Cada animalito tiene un horario de comida, entonces también hay que ser puntuales con la comida de ellos (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024, Santander de Quilichao).

Con ello podemos reconocer que las prácticas en común de las familias campesinas ligadas al trabajo en el campo, labores de la agricultura, y cuidado de los animales, en horarios muy tempranos, donde todos los miembros de la familia participan. “Pues, las tradiciones del campo son madrugar, hacer sus labores diarias, madrugar a ordeñar, madrugar a despachar, digamos, trabajadores para cosechar”. (Paulino, esposo de Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 1 de abril de 2024, Santander de Quilichao).

Pues uno terminaba de estudiar y ahí sí el papá lo llevaba a trabajar, o uno terminaba de estudiar y la mamá la llevaba para la cocina, a aprender a cocinar y a aprender a darle comida a los animales y a aprender a atender los animales, los trabajadores, todo.

(Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024, Santander de Quilichao).

Pues desde pequeños levantarse temprano, eh, aprender a madrugar porque hay muchos que no les gusta madrugar, eh, e irse con el papá, digamos, los hombres y madrugar, ir a ayudarles a coger el café, llevar el canasto, llevar el machete, meterse al cafetal, así sea lloviendo. Entonces, desde pequeños, eh, no se inculcan a irse, a irle teniendo como amor al campo... (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024, Santander de Quilichao).

En este contexto las familias campesinas se han adaptado a las diversas circunstancias que se pueden vivenciar en las zonas rurales, donde temas como el bajo nivel educativo, cambios

climáticos, la economía familiar, la estructura y los roles de género crean estrategias en aras de salvaguardar la vida campesina. Estas prácticas campesinas han sido construidas históricamente a lo largo del tiempo y socializadas en la crianza entorno a los roles atribuidos socialmente a la “mujer” y “hombre” que han enmarcado comportamientos y funciones con base al género viéndose reflejadas mediante las prácticas, ideas, discursos y representaciones que condicionan y tienden a variar en la actuación de las personas, por ello Emilio y Magdalena concuerdan en los roles establecidos para la mujer y el hombre en las zonas rurales, y comunidades campesinas, siguen siendo las preestablecidas donde el hombre es el proveedor, fuerza y la mujer cuidadora.

En la forma como me criaron, la responsabilidad de uno como campesino Ajá es el trabajo en la finca. Sí. Y la mujer, el trabajo en la casa (...) Pues en la finca uno es el que limpia, prepara el terreno, siembra, cultiva y cosecha. y el quehacer de los servicios de la casa, arregla la casa, hace comer, arregla la ropa. Todas esas son cuestiones de la mujer. (Emilio, esposo de Magnolia, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024. Santander de Quilichao).

Por lo regular los hombres, acá en el campo son los que mandan, es el hombre. La mujer pues tiene que prestar atención a los niños, al hogar, pero el hombre es el que cabeza la familia (...) pues por eso le comentaba, que acá las mujeres, pues nosotros trabajamos en la casa, cocinando para los trabajadores, atendiendo al marido, los trabajadores también, y atendiendo las vaquitas, cuando hay vaquitas, cuando hay caballitos, cuando hay aves de corral, pues hay que darles de comer. Y los hombres pues también van a cultivar, lo que ya le decía, pues a cultivar, digamos, cuando es siembra de café, cuando es siembra de plátano, cuando es siembra de yuca. Así los hombres trabajan directamente en el campo. (Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024. Santander de Quilichao).

Podemos identificar que tanto Emilio como Magdalena concuerdan en que las mujeres permanecen mayoritariamente en casa y los hombres en el campo el trabajo con el uso de la tierra. A partir de los diferentes fragmentos se puede constatar que las familias campesinas a menudo desempeñan roles tradicionalmente definidos en sus entornos. Generalmente existe una división de trabajo basada en género donde los hombres asumen responsabilidades de agrícolas mientras que las mujeres labores domésticas, cuidado de los niños, animales y el hogar.

Paulino, Magnolia y Patricia en sus entrevistas nos describen las prácticas que desempeñan con relación a los quehaceres según el rol y género.

Digamos, contratan, por decir algo así, más rápido un hombre que una mujer de todas maneras es una mujer, de todas maneras, no es lo mismo, o sea, la fuerza y todo eso, por la fuerza (Paulino, esposo de Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 01 abril 2024, Santander de Quilichao).

(...) el jefe o el papa... Porque como siempre el machismo impera siempre que ese es el que manda en general... Manda a la esposa, manda los hijos y manda, entonces ese es un rol del patriarcado de los hombres machistas. Ajá. (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao).

Pues mi papá casi es el que hace todo y mi mamá le colabora y sí, nosotros le colaboramos pues digamos en lo mínimo, pero él más que todo es el que hace todo el trabajo (...) Mi mamá es la que cocina, la que mantiene pendiente de la casa, digamos si hay algún trabajador que le colabore pues ella tiene que estar pendiente del almuerzo, de decirme a mí que los vaya a llamar a almorzar o que les lleve la limonadita si están cogiendo café o si están desyerbando o si están fumigando, entonces sí, allí nos colaboramos (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024.Santander de Quilichao).

Pese a que las mujeres hoy en día han ganado muchas luchas donde la igualdad y equidad de género han sido su mayor logro, podemos ver que en las zonas rurales debido a las dificultades que tiene la población para acceder a la educación, se siguen viendo prácticas tradicionales en torno al género de cuidadora, ama de casa, y crianza de los hijos, responsable de la unión familiar.

El hogar campesino o la finca familiar se caracterizan por distinciones que subyacen a las relaciones de poder, la división del trabajo y las brechas de género. Mientras el hombre y la mujer asumen el trabajo del agro, el hombre casi no se involucra con las tareas del hogar, por lo que hay una sobrecarga de trabajo en la mujer, donde esta segunda labor ni siquiera es remunerada. Muchas veces esta sobrecarga de tareas tanto en el agro como en el hogar no le permiten a la mujer una participación en la titulación activa en espacios generados por la comunidad a través de las Juntas de Acción Comunal, o por organizaciones e instituciones que hacen presencia en los territorios para dar charlas, talleres, encuentros, etc.

En ese sentido, la baja participación como propietarias por parte de mujeres rurales, también se reproduce por este desequilibrio en las tareas del hogar y del cuidado, que recaen principalmente sobre la mujer, limitando su día a día en función al trabajo. En relación a esto, también es importante tener presente que dichas dinámicas de desigualdad de género, en ocasiones se debe a un sesgo cultural donde la mujer y el hombre han naturalizado que esto sea así, por lo cual no ha sido algo problemático en sus vidas ni que deba cambiar.

Lo anterior se ve reflejado en el estudio del Ministerio de Agricultura (Agencia Nacional de Tierras, 2022), en donde se reafirma que las mujeres en la realidad rural siguen teniendo menos acceso a los activos, insumos, servicios agrícolas y educación, así como a pocas oportunidades de empleo, toma de decisiones y participación política en comparación a los

hombres. Dicha situación no es la excepción sino más bien la regla, pues como lo muestra el informe estadístico educativo hecho por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (2023):

(...) las causas por las que no se asiste evidencian marcadas diferencias de oportunidades, vulnerabilidad y roles asociados a hombres y mujeres. El 7,8% de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en la ruralidad no asiste a las escuelas por embarazo y el 23,4% porque deben encargarse de los oficios del hogar (cuidado de niño/as y de otras personas del hogar: adultos mayores, personas discapacitadas, etc.) (p. 5).

A partir de esta conversación, es crucial subrayar que, si de por sí ha sido un proceso lento con muchos obstáculos para su ejecución, la titulación para las mujeres puede profundizar la desigualdad e imposibilidad de acceso. En otras palabras, es necesario mencionar este tema de género y cotidianidad, puesto como la misma ANT lo enuncia en sus programas de titulación debe existir un enfoque de mujer rural (Agencia Nacional de Tierras, 2022), para restituir lo que por mucho tiempo ha sido solo un tema de hombres, por su exclusión histórica en estos procesos.

La titulación de la tierra es un proceso o trámite ligado a las tradiciones culturales, normas comunitarias y realidades económicas que desempeñan un papel fundamental en la historia y vida de las familias campesinas. Por ello se piensa como una barrera de protección de sus derechos con relación a la tenencia y uso de la tierra. Al respecto es necesario traer a colación lo que se ha hablado de las características de la prescripción adquisitiva y la herencia; autores como Araméndez (2014) y (Gamboa, 2020).

Primeramente, la prescripción por herencia desde el Artículo 757 de la Constitución se refiere a la posesión de los bienes herenciales y disponen que el momento de deferir la herencia la posesión de ella se confiere por ministerio de la ley al heredero. Sin embargo, el heredero no puede disponer de esta mientras no precede un decreto judicial que le dé la posesión efectiva y el registro de este y los títulos que le confieran el dominio.

Es decir, legalmente el dominio¹⁰ y la tenencia de la tierra va ligado a las figuras jurídicas establecidas de propiedad que son representadas mediante documentos públicos como sentencias, escrituras públicas e incluso carta y compraventas, que le dan la figura de propietario o titular de la propiedad privada.

Solo la escritura que le da una seguridad de que no lo van a sacar de allí, de que no va a perder la posesión porque ya tiene su papel, su escritura que lo hace respetar. (...) De todo mundo, todo mundo respeta una escritura. Tanto las personas como la gente. tiene mucho respeto y mucho respaldo para la misma comunidad y para las entidades. (...) la asignación de tierras que le dio mucha fuerza y mucha ayuda al campesino que no tenía título. Que logró tener su título y así mismo tener su seguridad y su propia condición de ser campesino...Y propietario con escritura en mano. (Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao). Sí, claro, el propietario es el que figura en la escritura pública y el tenedor es con un contrato. En cuanto a estas dos figuras, usted con la escritura puede ir a un banco y le prestan, en cambio un tenedor no, le van a poner problema porque no tiene escritura pública. (Emilio, esposo de Magnolia, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024. Santander de Quilichao).

Con relación a lo anterior la familia 1 conformada por Magnolia y Emilio quienes son titulares de derecho real manifestaron en los fragmentos anteriores de la entrevista que el titular, o propietario del predio tiene mayor seguridad al poseer un documento legalmente constituido y reconocido ante las normas del Estado que brinda seguridad y oportunidades a las familias

¹⁰ Esto se define en el Artículo 762 del Código Civil bajo la categoría de posesión: la posesión es la tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor o dueño, sea que el dueño o el que se da por tal, tenga la cosa por sí mismo, o por otra persona que la tenga en lugar y a nombre de él.

campesinas Bajo esta misma línea la familia 2 que está conformada por Magdalena, Paulino y Patricia nos dan a conocer en los fragmentos de la entrevista que, si bien es cierto la tenencia de la tierra es una herencia de sus ancestros, estas pueden ser traspasadas de modo verbal o escritas, determinando así la figura legal de propietario (con escritura) o poseedor (compraventa).

Mi abuelo les heredó, pero solo de nombre, porque como le digo, ellos no han podido hacer la escritura para cada uno. (...) a ver, la importancia sería que cada uno, con su escritura, yo diría que ya se siente dueño de su finca, de su pedacito de tierra. Entonces ya con una escritura ya es como tener más seguro su terreno. (Patricia, hija de Paulino y Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 2 de abril 2024. Santander de Quilichao).

Pues la escritura de los abuelos, de los fallecidos, pero los papeles nosotros no, sino que eso sigue por herencia. (Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024. Santander de Quilichao).

Pues, digamos, eso casi siempre se reparte en partes iguales, o sea, que no van a haber problemas como por medio de compra-venta. Entonces, a partes iguales, digamos, si son cuatro hermanos de hectárea para cada uno y son cuatro hectáreas(...) “. Pues porque, digamos, para sacar la escritura es costoso y entonces no hay forma, apenas está empezando, digamos, a producir, entonces es como difícil. (Paulino, esposo de Magdalena, integrante familia 2, entrevista realizada el 01 abril 2024. Santander de Quilichao).

En los anteriores fragmentos expuestos por la familia 2 refleja las prácticas sociales con el uso y la tenencia de la tierra entre los campesinos descubriéndonos como estas pueden variar según el contexto legal, económico e informal son acuerdos consuetudinarios y tradicionales que

están respaldados por la comunidad y suelen implicar el reconocimiento de sus derechos de uso y ocupación a largo plazo.

Son tituladas, pero bajo herencia, de que el papá le dejó al papá, la mamá le dejó a la hija, y entonces son herencias tituladas que van pasando de generación en generación.

(Magnolia, esposa de Emilio, integrante familia 1, entrevista realizada el 06 febrero 2024.Santander de Quilichao).

Las familias campesinas buscan obtener los títulos de propiedad formal para asegurar sus derechos sobre la tierra y poder acceder a los programas gubernamentales, sin embargo, los campesinos han tenido que enfrentar diferentes dificultades entorno a la tenencia de la tierra, ligados a sus cultivos, los recursos económicos y educativos, esperando que muchas de estas ayudas las pueda brindar el Estado.

Vinieron a hacer un censo y que llevaban unos papeles para que nos ayudaran a la agencia nacional para un programa que decía formalización para darnos la escritura. (...) Pues que podíamos acceder a tierras. Bueno, señorita, muchas gracias a usted porque pues si quiera nos ponen cuidado acá en el campo a ver si pues el programa de formalización a ver si nos cumple con la escritura. (Magdalena, esposa de Paulino, integrante familia 2, entrevista realizada el 13 marzo del 2024.Santander de Quilichao).

Si bien, los entrevistados nombran a la Agencia Nacional de Tierras y admiten que el gobierno sí ha ayudado en cierta medida, observan algunas dificultades en cuanto a acceso a políticas públicas o ayudas gubernamentales, ya que es un tema que ellos ven en su cotidianidad como falta de divulgación, flujo de la información y alcance o efectividad real de estos planes o políticas respecto al acceso a tierras. La titulación se enfrenta así a muchas situaciones estructurales y exógenas que no son propiamente problemas generados por el Estado, sin

embargo, deben ser tenidos en cuenta a la hora de implementar los Planes de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

Discusión

En el anterior apartado ya describimos las respuestas más relevantes en función de los objetivos trazados. Estas particularidades, opiniones y afirmaciones, recogidas durante las entrevistas que nos permite establecer un diálogo entre las voces de los cinco participantes, donde vamos a poner en conversación con la teoría en la siguiente sección.

En este orden de ideas podemos conocer los significados que tienen las familias campesinas sobre el concepto de campesino visibilizando las representaciones sociales y las categorías previamente descritas que estructuran y conforman el contenido sobre el concepto de campesino. En primer lugar, los *significados* que se encuentran en las narrativas de las familias campesinas a lo largo del concepto de campesino, encontrando que este va ligado a la construcción de una identidad que implica un compromiso con la tenencia y uso de la tierra y los conocimientos propios de su cultura que han sido transmitidos generacionalmente por sus antepasados como lo es la siembra, cultivo, herencias, unión y apoyo mutuo entre sus vecinos creando una red permanente donde las familias comparten sus recursos, conocimientos y experiencias sobre el cuidado, uso y tenencia de la tierra.

Según Moscovici (citado en Jodelet, 1986) hace parte de la estructura de representaciones sociales muestra los significados, símbolos, saberes y diálogos que son transmitidos por las personas de nuestro entorno propio o lejano mediante socializaciones continuas. De forma similar Agudelo (2018) plantea que para las familias campesinas construyen significados a raíz de la relación con la tierra no solo como fuente económica sino cultural y desde el cual se auto reconocen configurando así su identidad y pertenencia a un lugar en el mundo.

Este resultado concuerda con lo que se halló ya que las familias campesinas donde se heredan no sólo la tierra si no las costumbres, creencias e historias, moldeando sus prácticas en

torno a su cultura y su entorno social. Del mismo modo aparece el *concepto de campesino* con expresiones naturalizadas sobre su identidad, labores y prácticas que se desempeñan en el campo. Como argumenta Marc Edelman (2022) hay que tener en cuenta que dentro de un núcleo familiar o persona campesina se pueden presentar varias identidades en términos de ocupación, es decir que desde las ciencias sociales se reconoce que:

(...) la categoría es extremadamente heterogénea, y que los individuos y grupos representados con ella suelen dedicarse a múltiples formas de subsistencia: agricultura, trabajo asalariado, pastoreo, producción ganadera, producción artesanal, pesca, caza, recolección de recursos vegetales o minerales, pequeño comercio, y una variedad de otras ocupaciones calificadas y no calificadas (p. 167).

Lo anterior se evidencia de mejor manera con el caso de Emilio, quien aparte de proveer y comercializar productos que cultiva, ejerce la ocupación de conductor. En ese sentido, la forma en que Magnolia y Emilio han configurado su vida nos permite ver lo que se ha conceptualizado como dimensión económica y productiva.

El concepto de campesino se relacionó positivamente con las representaciones sociales para imaginar y construir a los campesinos en términos recurrentes dentro de su comunidad reconociendo su papel en las zonas rurales. Este resultado coincide con lo que encontró en la investigación dado que en ambas opiniones guardan una relación significativa para definir ser campesino, una persona que desempeña labores a las diversas formas de tenencia de la tierra situados en las zonas rurales de las cabeceras municipales.

Según González *et al.* (2019) el campesino ha sido reconocido históricamente como el buen salvaje, como aquel trabajador incansable que trabaja en el sol, amable y aceptable que sacrifica todo por su familia. Tal como se mencionó con anterioridad el rótulo de campesino bueno o institucionalizado no cabe para este caso, pero podría acuñarse un término intermedio

que hable de campesino medianamente organizado en asociaciones y con una profunda oposición a la inoperancia del Estado.

Volviendo a Edelman (2022), vemos que campesino puede ser tanto una categoría de análisis científico social como una identidad, conceptualización que comparte un énfasis en la familia o la finca familiar y la integración en una comunidad como características esenciales de la condición campesina. Así, existe un reconocimiento tanto individual como colectivo en torno a la identidad campesina, donde la relación con la familia y la comunidad son nodos de la organización social y del trabajo campesino, que se articulan a su vez con redes locales y regionales constituyendo las nociones e imagen social del ser campesino.

Así mismo retomo a Mestizo, Robledo Escobar, & Yie Garzón, (2022) quienes encontraron que el reconocimiento del campesino como sujeto de derecho es una agenda que se ha movilizado para lograr la inclusión del término campesino como imagen social de las personas que se dedican al trabajo agropecuario, construyendo identidades y legados para ser reconocidos como figura de campesino social y como categoría censal. Este resultado coincide con lo que se encontró en la investigación dado que las familias campesinas buscan un reconocimiento social donde su imagen y amor por el campo se siga construyendo no solo para las personas rurales si no para aquellas nuevas generaciones.

Adicionalmente, la educación tampoco ha sido una bandera o beneficio en zonas rurales o campesinas del país, así tal panorama genera que las personas que nacen en este entorno partan de condiciones materiales poco equitativas. El hecho de que los aprendizajes se han dado de manera orgánica, empírica, como ya se ha mencionado, sin bases teóricas o una educación formal, del mismo modo las distancias de las escuelas y las pocas vías de acceso han dificultado el acceso educación en las zonas rurales.

Frente a esto Sánchez & Rosero Álvarez (2021), hallaron que la educación en los niños parte de las enseñanzas que le brinda sus padres para transmitir y dar continuidad a los roles establecidos por la estructura social en la que viven. Reconocen a los padres como principal modelo a seguir, identificando su área laboral en el campo y poniendo en prácticas estas enseñanzas transmitidas desde la infancia. Este resultado coincide con lo que se encontró en la investigación dado que las tradiciones de los campesinos van ligadas a resguardar y preservar en el tiempo su cultura.

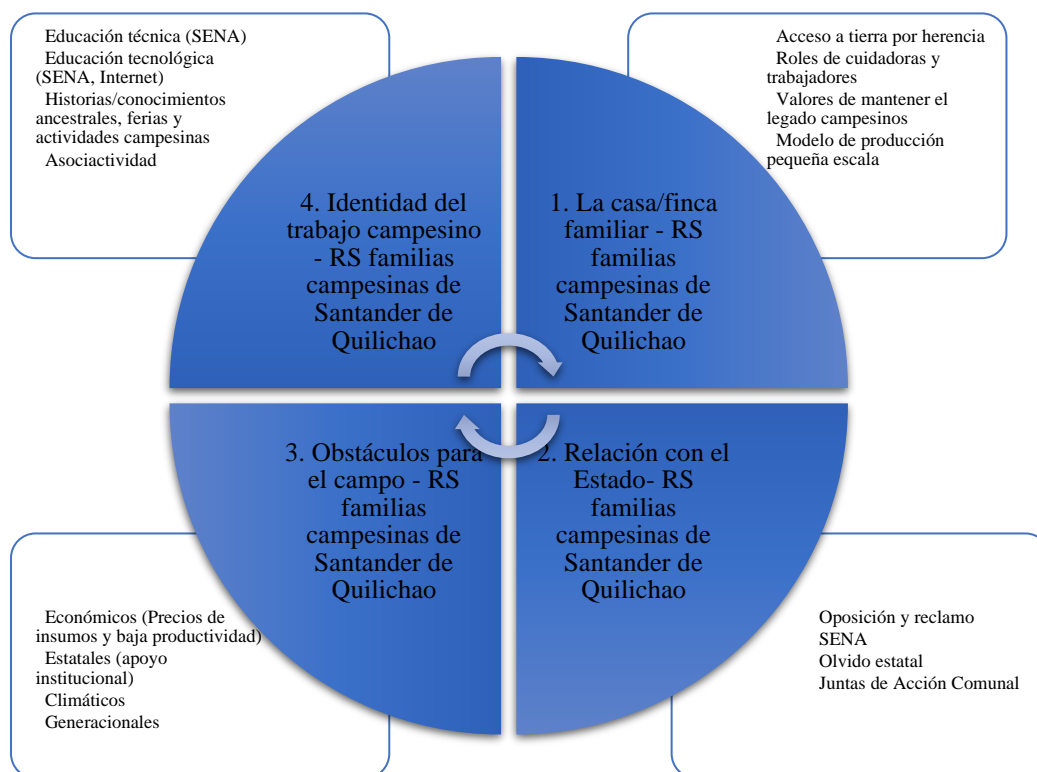
De ahí se logra vislumbrar las brechas de desigualdad frente a la incorporación de la tecnología, la capacidad adquisitiva conocimientos que no se basan en una metodología científica, sino que están guiados por la relación perceptiva con el clima o el medio ambiente, factores que en ocasiones crean problemáticas en sus labores diarias. Este resultado contradice la teoría un poco ya que se obtuvo que las familias campesinas carecen de medios magnéticos, maquinarias y tecnología por la falta de recursos económicos que origina y fomenta más problemáticas en sus siembras.

Con respecto al **núcleo figurativo y las narraciones de las familias campesinas sobre la tenencia de la tierra**, tenemos la dimensión socio cultural, según la cual el campesinado es un sujeto que genera pertenencias y representaciones a partir de su arraigo con la tierra, sus conocimientos, sus memorias y hábitos.

Identificar el núcleo figurativo de las familias campesinas por medio de sus voces, nos permitió conocer el mapa de actores que permiten la construcción de una socialización y representación en torno a *imágenes*, emociones, símbolos, y significados que se construyen en su comunidad. Logrando así identificar temas como la educación, medios de comunicación, juntas de acción comunal y tradiciones del ser campesino mediante sus narrativas que nos dejaban entrever sus emociones y sentires de las tradiciones que aún perduran.

Figura 3.

Núcleo figurativo de las RS de las familias campesinas de Santander de Quilichao



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el anterior gráfico, el núcleo figurativo de las familias entrevistadas de Santander de Quilichao está compuesto por cuatro grandes representaciones sociales; (1) la casa/finca familiar; (2) la relación con el Estado, (3) Obstáculos para el campo y (4) identidad del trabajo campesino. La primera está compuesta por imágenes y narrativas mencionados como la forma de acceso a la tierra que se da por medio de herencias familiares; los roles de cuidadoras para las mujeres y proveedores para los hombres, los valores de mantener el legado de la familia y la característica de ser un modelo de producción a pequeña escala.

La segunda se compone por narrativas de oposición y reclamo hacia el Estado por su ausencia y olvido; además del relacionamiento activo con entidades del nivel local como las Juntas de Acción Comunal (que también sirven como canales de comunicación de la comunidad) y el SENA (que hace las veces de instructor del conocimiento técnico en estas zonas rurales para, valga la redundancia, tecnificar la labor agropecuaria).

La tercera se define a partir de las problemáticas económicas, relacionadas con la baja productividad y los precios de los insumos; estatales, vinculadas con el anterior punto del reclamo hacia la falta de apoyo y presencia del Estado; climáticas, que tienen que ver con factores del medio ambiente, pero que terminan siendo un tema que le compete nuevamente al Estado; y, por último, las barreras generacionales ya que muchos jóvenes no ven el trabajo del campo como una opción de proyecto de vida.

Finalmente, la cuarta representación social que considera todas las actividades que refuerzan el conocimiento e identidad campesino, como la educación formal (técnica y tecnológica) y tradicional (por generaciones, historias y actividades o ferias campesinas) o la asociatividad entre familias ya sea por red de apoyo o trabajo en conjunto de un producto o actividad en común. Estas representaciones narrativas y visuales de lugares y símbolos que son culturalmente significativos para transmitir la identidad campesina son las que en últimas reproducen al colectivo y lo diferencian.

En cuanto a **las prácticas sociales cotidianas de las familias campesinas con relación al uso y titulación de la tierra.**

Se encontró que dentro de las prácticas sociales están los quehaceres que hacen constantemente las familias campesinas con relación a sus actividades diarias, sobre la agricultura y el uso y la tenencia de la tierra, reflejando así una identidad cultural. Del mismo modo aparece las diferencias de género en términos de estereotipos normalizados que muestran

los modelos a seguir que tienen las familias en el campo. Entre las prácticas en común de las familias campesinas se encontraron ligadas a la labor que se desempeña en el campo, en cuanto a agricultura y tareas domésticas en roles muy marcados y diferenciados según el género, donde las mujeres siguen siendo las cuidadoras, y los hombres los proveedores.

Sin embargo, al indagar por sobre las responsabilidades que asumen los hombre y mujeres en el campo, se remitieron a la diferenciación que social y culturalmente existe sobre el género y las tareas dirías. Para Fernández (2017) las familias campesinas trabajan y cooperan entre sus integrantes donde cada uno desempeña un papel, también Carhuamaca *et al.* (2022) plantea que las familias campesinas son una institución y grupo social basado en la relación entre los miembros que conviven y cooperan en el marco de una división de actividades y tareas.

Las cuales están socialmente determinadas y reconocidas cultivando la tierra, siendo autónomos al producir y sembrar de acuerdo con sus necesidades que para generacionalmente dentro sus integrantes. Este resultado coincide en la investigación puesto que las familias entrevistadas nos describieron como se habían naturalizado el género estipulado socialmente y cultural sobre el hombre y la mujer, sin embargo, también se pudo identificar como estos roles se han ido construyendo con los roles de la familia y la unión económica familiar en las labores de agricultura y cuidado.

Magnolia refiere al respecto: “Pues él hoy, yo siembro. Él de hierba, yo ayudo. Y así, como le digo yo, como una tarea compartida.” (...) de igual manera Paulino: “así siempre es, digamos, como pareja, O sea, las mujeres, ellas prácticamente hacen lo mismo que hace un hombre en el campo, Pues ellas ayudan a hoyar, ayudan a hierba, todo. O sea, casi es por igual.” Según Agudelo (2018) las dinámicas familiares se ven reflejadas en un conjunto de situaciones que converge la naturaleza psicológica, biológica y social generando una comunicación,

afectividad y crianza de los miembros, que son transmitidas mediante la comunicación afectiva, roles y autoridad.

Este resultado coincide en la poca participación de las mujeres y jóvenes debido a la sobre carga de responsabilidades para ellas y lo poco atractivo para ellos. Por eso ellas reclaman su voz en espacio de participación que les permitan ser un campesino activo y no pasivo ante las necesidades diarias que enfrentan en sus culturas y ellos trabajos y remuneraciones económicas atractivas para quedarse en el campo. Este resultado coincide con la teoría pues son las personas adultas quienes continúen en el campo y aunque las practicas, se han trasmitido generacionalmente, los hijos buscan transformar su realidad al querer innovar e implementar la tecnología, nuevas ideas y poder acceder a la educación que les brinde mayores oportunidades, dejando la puerta abierta de sus raíces campesinas.

Otro aspecto relevante que dejó ver esta parte de las entrevistas fue la informalidad que históricamente ha predominado en la tenencia de la tierra en Colombia, donde las sucesiones, divisiones, o mediciones de la tierra, se han hecho a ojo y de manera verbal, sin herramientas precisas y profesionales, ocasionando así un sinfín de información que, en las bases de datos y registros, no coincide con lo que en terreno realmente sucede. Ante esto, nos damos cuenta de que esta informalidad bajo la que históricamente se ha movido el campesinado, no se ha dado por interés por sabotear la institucionalidad o por hacer las cosas a su manera, sino por la falta de información en cuanto a dónde dirigirse, cómo hacerlo, a quién preguntar.

Según Buerneo (2020) hay tres aspectos principales de las transformaciones de las familias campesinas, entre ellos los procesos que surgen de la toma de tierras y la reestructuración agraria. De forma similar Bautista (2020) encontró que los campesinos han tenido que enfrentar el despojo de sus tierras, la violación de sus derechos, el conflicto armado y finalmente un acuerdo final de paz, y la creación de una reforma agraria que pretende en el papel

dar garantías para el acceso por la tierra y el derecho de reivindicarles como sujetos de derecho en el marco constitucional, pero que todas estas iniciativas se han quedado rezagadas a lo largo del tiempo. Este resultado concuerda con lo que se halló puesto que las familias campesinas se sienten desprotegidas por un estado indiferente ante sus problemáticas, desde el mismo programa de formalización.

A toda esta situación, se suma el represamiento al que se enfrenta la Agencia Nacional de Tierras, como institución encargada de la administración de las tierras rurales de la nación, al tener a cargo deudas históricas de las instituciones que la precedieron como el INCORA e INCODER. Dejando ver no solo las necesidades que enfrenta el sector rural en cuanto a formalización y acceso a la información, sino los grandes retos de la institucionalidad en cuanto los tiempos de respuesta, pues aun a pesar del interés por parte de los diferentes gobiernos recientes en dar cumplimiento a la reforma rural integral, los tiempos burocráticos, procesos y filtros, no logran corresponder a las necesidades inmediatas del campo colombiano.

Partiendo de la realización de la presente investigación se puede concluir inicialmente que, dentro de los significados, campesino, y núcleo figurativo de las familias campesinas prima la idea de la labor en campo reflejado en la actividad agropecuaria de pequeña escala y con base en una red local, como un conocimiento obtenido empíricamente, transmitido generacionalmente para la reservación de su cultura y construcción de identidad.

Esto ha permitido que el campesino de Santander de Quilichao asuma una identidad al pertenecer a una cultura donde el término campesino trascienda en la historia no solo como aquellos productores agrícolas sino aquellas personas que crean conocimiento a partir de sus experiencias dejando como legado sus formas de cultivos, sus ferias y actividades de intercambio y lo más importante sus territorios.

Todo a partir de representaciones sociales construidas de una identidad campesina con conocimientos sobre la tenencia y uso de la tierra; representaciones sociales de sus historias de vida que les atraviesan a partir de la finca familiar tradicional que gira en torno a sus vivencias; representaciones sociales frente a los obstáculos de diferente índole que atraviesan entre los que se resalta el relevo generacional y la baja productividad. Y, para finalizar, con representaciones sociales de su relación con la institucionalidad.

Otro aspecto que se logró denotar es que las actividades campesinas no deben ser simbolizadas necesariamente como aquellas responsabilidades que se deben de asumir por preservar la cultura campesina, puesto que las nuevas generaciones están asumiendo y sobrellevando esta presión que recae sobre ellos como aquellos responsables de que su legado, herencias, tradiciones continúen en el campo, muchas veces limitando las oportunidades de acceder a una educación y tecnología que les brindaría mayor efectividad y productividad en las zonas rurales.

Las nuevas ruralidades deben construirse de la mano con la avanzada tecnológica y la globalización, de lo contrario el campo colombiano carecerá de técnicas y tecnologías que hagan más llamativa una labor. Y será vaciado, como ya viene pasando, por transnacionales que cuentan con toda la capacidad de instalar infraestructura y tecnología que prescindan de los campesinos. Generando la falsa idea de que existe un campo sin campesinos. Parte de hacerle frente a esa movida empresarial y del capital es encontrarse en la vanguardia tecnológica y competirles a los países con los que se pueda y proteger con la política monetaria nacional, departamental y local algunos sectores, algo que ya sucede.¹¹

¹¹ Esto sucede con el sector de la caña de azúcar en el Valle del Cauca, por ejemplo, que cuenta con protección arancelaria y promoción estatal.

Así mismo es necesario denota que existe una necesidad de promover más cursos gratuitos enfocados en las necesidades de la autonomía agraria desde la educación, como por ejemplo la elaboración de abonos, concentrados para los animales, aprovechamiento de residuos, etc., que si bien son ofertados por algunas organizaciones o instituciones, no son suficientes ni dan abasto para las necesidades del agro, donde los principales cuellos de botella para la producción y el desarrollo del campo se dan por los altos costos de los insumos.

Otro tema importante que se debe tener en cuenta en las familias campesinas es el género y roles que han asumido las familias en el campo al naturalizan el rol del hombre y la mujer basados en su género, ideas socialmente aceptadas y compartidas, sin embargo, se logró reconocer que dentro de las mismas familias las representaciones sociales están transformándose en torno a la vinculación de cada uno de los miembros sin importar su género, raza, o economía , sin discriminación alguna a participar como una unidad en las labores, prácticas y costumbres del campesino.

De modo que es importante dar cuenta que existen estructuras desiguales frente a la titulación de las mujeres, pero que es algo en que las familias deben ser instruidas para reconocerlo como problema y corregirlo. Con la ayuda de las herramientas y entidades del Estado, los hombres y mujeres pueden participar equitativamente en la agricultura, distribuyendo las cargas del cuidado y uso de la tierra, generando conocimientos que son transmitidos a lo largo de su descendencia, donde la tenencia, herencia y uso de la tierra contienen un valor emocional como arraigo.

Para concluir, a lo largo de la investigación se pudo identificar que las familias campesinas que no poseen la titulación de su predio por factores primordialmente económicos. Esto genera en las familias ideas y percepciones sobre la tenencia de la tierra, manifestando inseguridad debido a la falta de títulos de propiedad que desfavorece a las familias

potencializando las desigualdades en el acceso a la tierra y los recursos que brinda el Estado a las personas que si poseen un título de propiedad¹².

Con relación a las recomendaciones de la investigación sobre las representaciones sociales de las familias campesinas se evidencio como las familias buscan reconocer y fortalecer los derechos colectivos de las comunidades sobre la tierra garantizando su participación en la toma de decisiones sobre el uso y tenencia. Del mismo modo las familias campesinas resaltan la importancia de la titulación de la propiedad con el propósito de tener mayor estabilidad y seguridad en sus hogares, por ello se hace necesario incluir una reducción en los costos y protección contra el despojo de las tierras, así como lo recomiendan también otros autores en sus investigaciones como Abril-Bonilla *et al.* (2020) y Fernández (2017).

Por un lado, sería necesario implementar mayores posibilidades de acceso a la educación y capacitaciones a las familias campesinas sobre los derechos de la tenencia de la tierra, así como las practicas sostenibles y manejo de recursos naturales que permita ayudar y mejorar la productividad agrícola y la residencia frente a los cambios ambientales y económicos.

Por otro lado, como respuesta ante la situación del relevo generacional, en muchos territorios con alta riqueza en biodiversidad, se ha optado por implementar alternativas productivas que sean menos demandantes en cuanto a tiempo y esfuerzo físico y por tanto sean tan llamativas para que los jóvenes permanezcan en sus territorios, como, por ejemplo, el ecoturismo.

¹² Ahora bien, es pertinente señalar que las representaciones sociales tienden a ser reconocidas socialmente como construcciones subjetivas que permiten conocer el proceso de socialización en un entorno cultural, social y político muy específico, por lo que esta investigación no pretende generalizar esta información a todas las familias de Santander de Quilichao.

Asimismo, con el objetivo de reducir la migración de los jóvenes a las ciudades, las administraciones locales han tenido que centrar su atención y trabajo en la generación de nuevas opciones, enfocadas no solamente en agricultura o en la vinculación con los mercados para su efectiva comercialización, sino en actividades económicas no agrícolas que de igual forma se puedan aprovechar sin perder de vista el campo.

Con el propósito de unir esfuerzos respecto al tema de investigación el construir y promover espacios de participación activa de las familias campesinas en la formulación de programas relacionados con la tenencia de la tierra, se recomienda la creación de mesas de trabajo donde los campesinos puedan expresar sus necesidades preocupaciones y propuestas.

Todo lo anterior con el firme objetivo de construir la memoria historia de las familias campesinas que a penas al día de hoy ven una oportunidad en mecanismos y reconocimientos formales a su cultura y sus historias como colectivo indispensable para el país; es urgente que los nuevos investigadores se acerquen a las realidades de otras familias campesinas del Cauca y de Colombia para seguir construyendo conocimiento.

Referencias

- Abric, J.-C. (2021). *Prácticas Sociales y Representaciones. Ediciones Coyoacán*, 1-16.
- Abril-Bonilla, N., Jinénes Nicholls, M., & Uribe Larrota, L. F. (2020). ¡A formalizar!: disputas de lo campesino en el Alto Cauca. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*(40), 79-102.
- Agencia Nacional de Tierras. (2022). *Acceso a tierras para mujeres campesinas*. Bogotá: Equipo de mujer rural - Gestión del conocimiento - Dirección general. Obtenido de https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2022/08/Mujer-rural2_web.pdf
- Agrosavia. (27 de Abril de 2023). *¿Cómo va el relevo generacional en el agro colombiano?* Obtenido de Noticias: <https://www.agrosavia.co/noticias/c%C3%B3mo-va-el-relevo-generacional-en-el-agro-colombiano>
- Agudelo, E. J. (2018). *FAMILIAS CAMPESINAS Y RURALES EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA RURALIDAD. ESTUDIO DE CASO EN LA VEREDA EL MEREY DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (META)*. Villavicencio: Universidad De Los Llanos. Obtenido de <https://repositorio.unillanos.edu.co/server/api/core/bitstreams/1290564e-3f62-43d7-9899-592bcb70cfb5/content>
- Alcaldía de Santander de Quilichao. (2018). *Plan Agropecuario y Ambiental*. Santander de Quilichao: Secretaría de fomento económico y agroambiental.
- Alcázar-Sánchez, J. G., & Gómez-Martínez, E. (2022). Diversidad agroalimentaria: estrategias de reproducción campesina en economías de autosubsistencia en Los Altos de Chiapas, México. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 32(59).
- Araméndez, C. S. (2014). *Colombia: Estado actual del debate sobre el desarrollo rural*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Arruda, A. (31 de Diciembre de 2022). Imaginario social, imagen y representación social. *Cultura y representaciones sociales*. Obtenido de <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/817/1228#toc>
- Bautista, M. d. (2020). *Los derechos del campesinado en los planes de desarrollo con enfoque territorial en Colombia*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Obtenido de <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/8452>
- Bedolla, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 153-179. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007&lng=en&tlng=es
- Bezanilla, J. M., & Miranda, M. A. (2013). La familia como grupo social: una re-conceptualización. *Alternativas en psicología versão impressa ISSN 1405-339X*, 1-6.

- Buerneo, M. L. (2020). Agro asociativo, lucha por la tierra y comunidad después de la reforma agraria en Puno, Perú. *Revista Del Instituto Riva-Agüero*, 5(2), 339-374. doi:<https://doi.org/10.18800/revistaira.202002.011>
- Cadena, S. M. (4 de Agosto de 2016). *ECVC: Más de 15 años de lucha por el reconocimiento del campesinado dentro del sistema internacional de derechos humanos*. Obtenido de Artículo de la Coordinadora Europea Via Campesina: <https://viacampesina.org/es/ecvc-mas-de-15-anos-de-lucha-por-el-reconocimiento-del-campesinado-dentro-del-sistema-internacional-de-derechos-humanos/>
- Camargo, S. R. (2021). Reforma Rural Integral, la terminación del conflicto armado y el problema agrario en Colombia. *Diálogo de saberes*, 46. doi:<https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.46.1436>
- Carhuamaca, W. R., Raymundo Herrera, C. M., & Quispe Salvatierra, B. J. (2022). Dinámica familiar campesina durante la cuarentena en el Distrito de San Juan de Jarpa. (U. N. Perú, Ed.) *Socialium: Revista Científica de Ciencias Sociales*, 6(1), 121-135. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8754251>
- Carrascal, O. N., & Restrepo Ochoa, D. A. (2013). Representaciones Sociales: perspectivas teóricas y metodológicas. *CES Psicología*, 6(1), 1-4. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100001&lng=en&tlng=es
- Casallas, E. M. (2014). *Prácticas y Representaciones Sociales de la Escritura Académica En la Universidad (pregrado)*. Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas: GIPLYM. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/24216/OrtizCasallasElsaMaría2020pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chavarría, E. F. (2006). *DINÁMICAS INTERNAS DE LAS FAMILIAS CON JEFATURA FEMENINA Y MENORES DE EDAD EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL: CARACTERÍSTICAS INTERACCIONALES*. GRUPO DE INVESTIGACIÓN: FAMILIA, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA, Facultad de Desarrollo Familiar. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Chirinos, O. J. (2006). La racionalidad productiva de la familia campesina. *Opción*, 22(49), 77-95. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872006000100006&lng=es&tlng=es.
- Edelman, M. (2022). ¿Qué es un campesino? ¿Qué son los campesinados? Un breve documento sobre cuestiones de definición. *Revista colombiana de antropología*, 58(1), 153-173. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v58n1/2539-472X-rcan-58-01-153.pdf>
- FAO. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. (S. Salcedo, & L. Guzmán, Edits.) Red de desarrollo social de América Latina y el Caribe.
- Fernández, A. C. (2017). Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/privilegio en el norte del Cauca. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 59-89.
- Gamboa, J. F. (2020). La discusión sobre el baldío y la propiedad privada en Colombia. *Prolegómenos*, 23(45), 51-65. doi:<https://doi.org/10.18359/prole.4032>

- Giraldo-Díaz, R., & Nieto-Gómez, L. E. (2021). Acuerdo de Paz y tenencia de la tierra en Colombia. Visiones y retos de un país en disputa. *Libre Empresa*, 18(1), 107-119. doi:<https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2021v18n1.8550>
- González, D. F., González Vélez, C. A., & Montenegro Riveros, M. (2019). Representaciones sociales y puestas en escena en los Mercados Campesinos de Bogotá: “El buen campesino”, “El campesino institucionalizado” y “El campesino rebelde”. *Cultura y representaciones sociales*, 13(26), 224-268. doi:<https://doi.org/10.28965/2019-26-09>
- Hernández, E. M., Jiménez Velázquez, M., Martínez-Saldaña, T., & Cruz-Galindo, B. (2014). Estrategias de las familias campesinas en Pueblo Nuevo, Municipio de Acambay, Estado de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(2), 167-179. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000200003&lng=es&tlng=es.
- Hernández, T. B., & García, L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista. *Centro Nacional de Medicina Tropical. Instituto de Salud Carlos III*.(33). Obtenido de <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/408>
- Hirschman, A. O. (2013). La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia. Empleo de las armas fiscales. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 351-360. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962013000100015&lng=en&tlng=es
- ICANH. (2018). *Elementos para la conceptualización de lo campesino en Colombia*. (M. S. Granados, Ed.) Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Buenos Aires: Paidós.
- La Vía Campesina. (2020). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales*. Obtenido de <https://viacampesina.org/wp-content/uploads/2020/04/UNDROP-Book-of-Illustrations-1-ES-1-Web.pdf>
- Mestizo, V. M., Robledo Escobar, N., & Yie Garzón, S. M. (2022). La categoría campesino y sus representaciones en Colombia: polisemia histórica y regional. *Revista Colombiana de Antropología*, 58(1), 9-24. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252022000100009&lng=en&tlng=es.
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*. Ciudad de México: Gedisa S.A.
- Montoya, A. S. (2007). *El modelo agrícola colombiano y los alimentos en la globalización*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Pontificia Universidad Javeriana. (2023). *Características y retos de la educación rural en Colombia*. Bogotá: Laboratorio de Economía de la Educación (LEE). Obtenido de <https://lee.javeriana.edu.co/-/lee-informe-79>
- Reyna, J. M., Salcido, M. R., & Arredondo, A. P. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM Altern. psicol. vol.17 no.28 México* , 1-20.

- Rojas, E. (2015). El movimiento campesino en el Cauca: organización y lucha territorial por el reconocimiento como sujeto de derechos. *Revista Controversia*, 99-124. doi:<https://doi.org/10.54118/controver.vi205.392>
- Rosas, M. R. (2019). *Libro electrónico de investigación cualitativa, para los estudiantes de la maestría en actividad física, del instituto de postgrado de la Universidad Técnica del Norte*. Tesis de Maestría, Universidad Técnica del Norte. Obtenido de <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/8975>
- Ruiz, C. A., & Viveros Muñoz, D. (2010). *Territorio, Poblamiento Campesino y política en el Cauca (Estudio de caso del municipio de Caldon - Departamento del Cauca 1980-2009)*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill Education. Obtenido de <https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodología-de-la-Investigación.pdf>
- Sánchez, J. F., & Rosero Álvarez, S. (2021). *Representaciones sociales de la vida campesina por parte de niños de 6 a 13 años de la Institución Educativa la Moralia, sede Guillermo Valencia - Tulúa*. Tulúa: Universidad del Valle.
- Sanín, F. G., & García Reyes, P. (2016). Acceso a la tierra y derechos de propiedad campesinos: Recorriendo los laberintos. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(1), 91-116. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252016000100005&lng=en&tlng=es
- Suárez, P. (2021). El papel de las mujeres en el campo: una brecha de desigualdad en Colombia. *Revista Divergencia*(28), 9-11.
- Vera, H. (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim. *Sociológica*, 17(50), 103-121. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026563005.pdf>

Anexos

Anexo A: Entrevista

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA TIERRA EN FAMILIAS CAMPESINAS DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

Agradecemos su colaboración en la revisión y evaluación de la siguiente entrevista semiestructurada, realizada por la estudiante Ingrid Paola Sandoval Álvarez de la Maestría asesoría Familiar de la Pontificia Universidad Javeriana para el desarrollo del trabajo de grado “REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA TIERRA EN FAMILIAS CAMPESINAS DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA”, dirigido por el docente Freddy Alfonso Guerrero Rodríguez.

A continuación, se realizó una breve descripción sobre la investigación y se presentará la estructura de la entrevista, así como el formato de validación de esta. La pregunta problema que orienta la presente investigación es: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la tierra en familias campesinas de Santander de Quilichao, Cauca?

Con base en lo anterior, el objetivo general es comprender las representaciones sociales sobre la tierra y la identidad campesina en dos familias rurales de Santander de Quilichao, Cauca. Además, se tienen como objetivos específicos **a)** Conocer los significados que tienen las dos familias campesinas sobre el concepto de campesino. **b)** Identificar el núcleo figurativo, narraciones de las dos familias campesinas sobre la tenencia de la tierra. **c)** Describir las prácticas sociales cotidianas de las dos familias campesinas en relación con los usos de la tierra. Con relación a las condiciones de aplicación, se diseñó una entrevista semiestructurada, la idea es poder trabajar con 2 familias campesinas ubicadas en Santander de Quilichao, Cauca,

específicamente con posesión y titulación del predio en el que habitan. En ese sentido, se contaría con 4 entrevistas (2 realizadas con las Familia poseedoras del predio y 2 realizadas con la familia II propietarias del predio). Estas se llevarán a cabo por las investigadoras de manera personal a cada uno de los participantes por separado. La duración aproximada se identificará en la prueba piloto que se realizó próximamente.

Es una entrevista que cuenta con unas preguntas, que tienen un orden preestablecido, pero que, al ser semiestructurada, permite que se pueda plantear a los participantes otras preguntas que permitan ampliar la comprensión de sus respuestas o ahondar más en ellas, y a partir de ello, comprender y analizar mejor el objeto de este estudio. Por ende, las preguntas y respuestas se harán de manera oral.

La estructura con la que cuenta la entrevista semiestructurada que se realizó con las participantes 2 familias campesinas, según su estructura familiar conformada por hijos o sin ellos que sean, hombres y mujeres en edades comprendidas (27 – 65 años), (siguiendo el objetivo específico de la presente investigación) es el siguiente:

Nombre cómo será identificado en esta investigación	
Cuál es su fecha de nacimiento	
¿Cuántos hijos tiene?	
¿Qué edad tienen sus hijos?	
Escolaridad	
Ocupación	
Estado civil	
Lugar de residencia	

Lugar de procedencia	
----------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO	No. Pregunta	PREGUNTA
Conocer los significados que tienen las dos familias campesinas sobre el concepto de campesino.	1	¿ustedes siempre han vivido en las zonas rurales?
	2.	¿cómo han obtenido ustedes la tierra?
	3	¿ustedes quisieran seguir cultivando?
	4	¿cuál ha sido la mejor experiencia de cultivar?
	4.1	¿Cuál ha sido la peor de la experiencia de cultivar?
	5	¿Existen fiestas en honor a la agricultura?
	6	¿Qué actividades realizan ustedes en el campo?
	7	¿Cuáles son las actividades que se realizan en el campo?
	8	¿ustedes tienen la posibilidad de acceder a la educación?
	8.1	¿hasta qué grado usted estudio?
	8.2	¿ha recibido educación en torno a la agricultura?
	8.3	¿estudian sus hijos?
Identificar el núcleo figurativo, narraciones de las dos familias campesinas sobre la tenencia de la tierra.	9	¿Han recibido educación sobre la agricultura?
	10	¿Cómo han mejorado las actividades de la agricultura?
	11	¿Cuáles han sido las problemáticas que han enfrentado en los últimos años con sus cultivos?
	12	¿Qué medios de comunicación son más utilizados en la comunidad para escuchar u obtener información?

	13	¿cómo ustedes cultivan en el campo?
	13.1	¿. cómo reconoce el tiempo en el año para las siembras?
	14	¿Usted utiliza la tecnología para sus cultivos?
	15	¿Cómo desempeñan las labores en campo?
	16	¿Cómo se distribuyen las responsabilidades entre hombres y mujeres?
	17	¿Existe diferencia en la manera como criaban los abuelos a los hijos?
	17.1	¿Cuál es la diferencia??
	18	¿Cómo les enseñan a trabajar en campo?
	19	<p>¿En el hogar quién toma las decisiones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De ir a comprar las cosas? • ¿De hacer un viaje? • ¿De la escuela a la que van los hijos?
	20	¿Cuáles son sus sueños, anhelos?
	20.1	¿estos sueños se han cumplido?
	20.2	¿las oportunidades para las mujeres y hombres son iguales? ¿por qué?
	21	¿Se espera que los jóvenes sigan con las tradiciones de sus padres?
	21.1	¿como?
Describir las prácticas sociales cotidianas de las dos familias campesinas con relación al uso y titulación de la tierra.	22	¿Cuáles son las tradiciones del campo?
	23	. ¿Cuáles son las problemáticas que enfrentan las familias campesinas para acceder a tierras?
	25	¿El predio en el que se encuentra tiene escritura o compraventa?
	24	¿Existen dificultades para obtener la tierra?
	26	¿Qué importancia tiene la posesión de tierras para la estabilidad y el bienestar de las familias campesinas?
	27	¿Cómo se reparten sus terrenos en la familia?
	28	¿Se considera justa o hay inequidades que afectan a algunas familias campesinas?
	29	¿Existen cambios cuando es propietario (dueño con escritura) o Poseedor (solo con compraventa)?
	30	¿Qué programas conoce que tiene el estado en pro del desarrollo del campo?
	31	¿ha accedido a algún programa del estado?

Anexo C: Formato de validación de instrumentos – James Cuenca.

Nombre del evaluador: James Cuenca

Ocupación:

Profesor

Profesión: Psicólogo

Fecha:

Claridad: Hace referencia a construcción gramatical de las preguntas que componen el instrumento, en aspectos relacionados como: redacción, puntuación, ortografía, uso de términos adecuados y apropiados de acuerdo a la población de investigación.

Donde: (1) Es claro, (2) No es claro.

Pertinencia / Esencial: Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y el constructo a evaluar en cada categoría.

Donde: (1) Es pertinente, (2) No es pertinente.

Ubicación: Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las categorías.

Donde: (1) Es adecuada, (2) Es inadecuada.

Suficiencia: Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión de la variable a evaluar en cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes, necesarios y haya equilibrio entre las categorías propuestas para su medición. Puede sugerir preguntas complementarias que midan en mejor forma la categoría.

Donde: (1) Es suficiente (2) Es insuficiente.

OBJETIVO ESPECÍFICO	No. Pregunta	PREGUNTA	Criterios de Evaluación						Observaciones y comentarios a cada pregunta
			Favor señalar con una X						
			Claridad		Pertinencia/ Esencial		Ubicación		
			1	2	1	2	1	2	

Anexo D: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante

Por medio del presente documento declaro que tengo conocimiento y acepto participar voluntariamente en la investigación dirigida por el docente **Freddy Alfonso guerrero Rodríguez** a cargo de la estudiante **Ingrid Paola Sandoval Álvarez** de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali. Investigación titulada “Representaciones Sociales Sobre La Tierra En Familias Campesinas De Santander De Quilichao, Cauca.”, dado que la tenencia de la tierra ha generado a lo largo de la historia gran protagonismo al ser la fuente de alimento más grande del mundo, sin embargo, la inversión para las familias campesinas ha sido muy poca puesto que el reconocimiento del campesino como sujeto de derecho se quedó en el olvido. Pese a ello la identidad del campesino no es como la de otros sujetos de derecho, como afirma González (2020) las familias campesinas, han trabajado por el reconocimiento institucional ante el estado para que le permitan acceder a espacios de participación y se les garantice las condiciones de vida digna, desarrollo rural, acceso a tierras usurpadas y la construcción de una ruralidad segura, entre otras demandas.

Como objetivo general se presenta Comprender las representaciones sociales sobre la tierra y la identidad campesina en dos familias rurales de Santander de Quilichao, Cauca.

Vale aclarar que la participación en esta investigación es anónima, confidencial y llevará a cabo mediante la implementación de la entrevista semiestructurada, para ello se tendrá en

cuenta materiales como, (fotografías, grabaciones, documento. Etc.), que podrán ser utilizados en el reporte de la investigación, artículos científicos, ponencias, entre otros; guardando dicha confidencialidad.

Así mismo se ha informado que la investigación no mencionara cargos específicos ni nombres propios, se utilizaran pseudónimos para la identificación de las narrativas como: Familia 1 y Familia 2, con el propósito de retroalimentar la investigación mediante sus narrativas y saberes, sin embargo cuando la escucha detecte que existe un riesgo para la familia entrevistada en su integridad física, emocional o mental, será necesario implementar protocolo de intervención en crisis y se notificar a las autoridades competentes según las disposiciones legales acorde a los eventos de obligatorio reporte como: violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia sexual y conducta suicida.

Antes de aceptar o rechazar su participación en la investigación, debe de tener en cuenta lo siguiente:

- La decisión de participar en la investigación es completamente **PERSONAL, LIBRE y VOLUNTARIA**.
- Sus datos personales y la información obtenida son completamente **CONFIDENCIALES**, por el contrario, se utilizará un **CÓDIGO/PSEUDÓNIMO, Familia 1 y Familia 2** para identificarlo.
- En el transcurso del estudio usted podrá **SOLICITAR** información actualizada sobre el mismo.
- En el transcurso del estudio usted podrá **RETIRARSE** en cualquier momento, agradeciendo que nos informe las sus razones.
- En el transcurso del estudio nosotros podremos retirarnos en cualquier momento, y le explicaremos nuestras razones.

- NO recibirá ningún beneficio económico por su participación.
- NO tendrá que hacer un gasto económico durante su participación.

La investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la **Ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006**, establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación, y los artículos 5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la **Resolución No. 008430 de 1993** que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud.

De igual manera se incluirán los datos de contacto del docente a cargo del trabajo de grado **Freddy Alfonso guerrero Rodríguez**, con quien se podrá establecer una comunicación directa en caso de tener dudas o comentarios sobre el proceso de investigación.

También vale aclarar que el trabajo de grado ha recibido el aval por parte del Comité de Investigaciones y Ética de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede firmar el siguiente Consentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, manifiesto mi participación en la investigación. En tal sentido, la firma del consentimiento informado implica autorización realizar **la entrevista semiestructurada**.

Yo, _____, identificado con

CC _____ declaro que he sido informado(a) de los objetivos, fines del presente estudio a realizar por estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Y obrando en forma

AUTÓNOMA Y CONSCIENTE, ACEPTO la participación en esta investigación. Se firma a los días ____ del mes _____ del año 20____.

FIRMA PARTICIPANTE

Nombre: _____

CC: _____

Teléfono: _____

Firma del **ESTUDIANTE**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CORREO

TELÉFONO

Firma del docente encargado/a

NOMBRE DEL DOCENTE ENCARGADO/A

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CARGO

CORREO

OFICINA

TELÉFONO